



Programación didáctica del Departamento de Lengua castellana y Literatura del IES Cristo del Rosario de Zafra,

Curso 2021/22

ÍNDICE:

1-INTRODUCCIÓN	4
2- ASPECTOS GENERALES.	
2.1- Departamento	5
2.2 y 2.3- Composición del departamento y materias que imparten:	
Componentes y materias que imparten.....	5
2.4- Calendario de reuniones.....	5
2.5- Decisiones didácticas y metodológicas.....	6
3-ELEMENTOS PARA CADA MATERIA, CURSO Y ETAPA	
3.1- Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo. CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES.....	11
* BLOQUES DE CONTENIDOS EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE (de Lengua y Literatura de 1º a 4º de ESO)	11
* Refuerzo de Lengua de 1º y 2º de ESO.....	97
* Artes escénicas de 4º de ESO.....	109
* Taller de prensa digital de 3º ESO.....	121
* 1º de Bachillerato.....	126
* 2º de Bachillerato.....	133
* Módulo de comunicación y sociedad I (FP Básica).....	189
3.2- CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE O PROFESIONALES	200
3.3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN	203
3.4-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	204
3.5– CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	208
3.6-METODOLOGÍA. ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES	209
3.7-RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.....	209
3.8-MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.....	213

3.9 PROGRAMAS DE REFUERZO, RECUPERACIÓN Y APOYO.....	214
3.10 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	215
3.11 EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	221
3.12 CONSIDERACIONES FINALES.....	223

1. INTRODUCCIÓN.

Durante el presente curso escolar 2021/22 el departamento impartirá las materias de Lengua Castellana y Literatura en todos los cursos de la ESO y los dos de Bachillerato, además de Refuerzos de Lengua en 2º de ESO, Artes escénicas de 4º de ESO, Taller de prensa de 3º ESO, así como el ámbito sociolingüístico de la FPB de primer curso. De nuestro departamento salen cinco horas del PRAGE y dos horas de un Refuerzo de Lengua de 1º ESO.

A lo largo de este documento se elaborará la Programación didáctica de esta área y sus materias contemplando el posible doble escenario de enseñanza presencial y la no presencial, haciendo una diferenciación en los aspectos en los que sea necesaria cada una de ellas. Para ello, nos guiamos por el siguiente marco legal:

E.S.O. Y BACHILLERATO:

- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de Institutos de Educación Secundaria. Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establece el ordenamiento y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- DECRETO 112/2018, de 17 de julio, por el que se modifica el Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- CORRECCIÓN de errores del Decreto 112/2018, de 17 de julio, por el que se modifica el Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa de 27 de junio de 2006, por la que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los Institutos de Educación Secundaria y los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de Extremadura. Instrucción 22/2019, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2019-2020 en los centros docentes no universitarios, sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de E.I, E.P, E. S. O o Bachillerato.
- Orden de 3 de junio de 2020. Evaluación objetiva del alumnado

2- ASPECTOS GENERALES.

2.1- Departamento. Se trata de un departamento integrado por seis miembros, de los cuales cinco tienen destino definitivo en el Centro y otra de las profesoras mantiene aquí una comisión de servicios hace seis años y en la actualidad coordina varios proyectos que se llevan a cabo en el Centro.

2.2 y 2.3- Composición del departamento y materias que imparten:

- **Componentes y materias que imparten:**

Durante este curso seremos seis profesores los integrantes del departamento, impartiendo cada uno las siguientes materias:

Inmaculada Borrachero Pérez: un grupo de 4º ESO, dos grupos de 3º ESO, un grupo de 1º de Bachillerato y una tutoría. Tiene una reducción de dos horas por ser mayor de 56 años.

Guadalupe Fernández Izquierdo: un grupo de 2º Bachillerato, dos grupos de 3º ESO, un grupo de 2º ESO y otro de Refuerzo de 2º ESO y una tutoría.

Enrique Gabaldón Fernández: Artes Escénicas de 4º ESO, Formación Profesional Básica, 2º de Bachillerato y dos grupos de 4º ESO.

Cristina Guillén Durán: un grupo de 2º de Bachillerato, dos grupos de 1º ESO y un Refuerzo de 1º ESO; también una tutoría. Dispone de dos horas de coordinación de la Biblioteca.

Nuria Romero Picón: Taller de Prensa de 3º ESO, dos grupos de 1º ESO, uno de 2º ESO, una tutoría y dos horas de coordinación de los proyectos de Radioedu y de Librarium.

Dos horas de Refuerzo de 1º ESO salen al Departamento de Geografía e Historia.

Encarna Rodríguez Gómez: dos grupos de 2º ESO y dos grupos de 1º Bachillerato. Jefatura de Departamento.

2.4- Calendario de reuniones.

El departamento se reunirá semanalmente según horario fijado por la directiva, los miércoles, de 10:30 a 11:25. Durante las mismas, se irán secuenciando los distintos contenidos y actividades para conseguir que todos los grupos realicen las mismas actividades y se vaya cumpliendo la programación. Todas las decisiones serán consensuadas y aprobadas durante la celebración de las mismas, unificando criterios y siguiendo un mismo plan de trabajo conjunto. Los miembros del departamento se reunirán con PT y AL para organizar los apoyos de manera periódica y siempre que surja esa necesidad.

2.5- Decisiones didácticas y metodológicas.

- **Decisiones didácticas:** Nuestro departamento acuerda, contemplando un posible escenario de enseñanza semipresencial o incluso no presencial que hipotéticamente se pudiera dar, comenzar a impartir los **contenidos gramaticales**, considerando estos necesarios para el estudio no solo de nuestra lengua sino para la adquisición de conocimientos necesarios para el aprendizaje de otras lenguas. Hemos advertido tras la experiencia de cursos anteriores que se hace más complicado para el alumnado asimilar de manera autónoma estos contenidos sobre todo en los cursos inferiores. Vemos la posibilidad de impartir el resto de bloques de contenidos (tanto hablar y escuchar, leer y escribir y educación literaria) más accesible para los alumnos de manera telemática en caso de un nuevo confinamiento, por lo que los secuenciaremos en trimestres posteriores.
- **Metodología elegida:** al hilo de lo expuesto en el epígrafe anterior, el departamento considera imprescindible el uso y manejo adecuado de las nuevas tecnologías, haciendo un aprovechamiento pleno de los recursos TIC de los que disponemos. Por ello, vamos a recurrir en todos los niveles a: Rayuela (para establecer contacto eficiente y directo tanto con padres como con alumnos y, en algunos casos, realizar el seguimiento del proceso a través del Cuaderno del profesor), Classroom (imprescindibles para envío de material y tareas al alumnado), reuniones meet tanto para reuniones con padres, equipo directivo y claustro, como para clases online, la plataforma Librarium para la lectura y el trabajo exhaustivo de las obras literarias e intentaremos ir ampliando el conocimiento y manejo de todas las herramientas que nos faciliten el proceso enseñanza-aprendizaje. Todo esto, contemplando la posibilidad de un nuevo confinamiento o sistema de clases semipresenciales, para lo que algunos miembros del departamento optarían por las clases a través de cámaras (webcam).
Si esto no fuera necesario, continuaríamos con nuestro sistema de clases teóricas y la aplicación de esta teoría impartida en textos de todos los ámbitos y géneros, poniendo en práctica lo aprendido.
Como ya se ha señalado, la lectura de obras literarias se hace imprescindible también en nuestro quehacer diario con los alumnos.
- En lo referente al **proyecto lingüístico del centro** el departamento, como no podría ser de otra manera dada la naturaleza de nuestra materia, participa de manera muy activa, ya sea a través del Plan de fomento de la lectura a través de clubes de lectura, la radio del centro dentro de los programas de innovatec (Radio Corsario), meriendas literarias, actividades de Cinefórum, y los pasaportes de lectura en todos los grupos de ESO y 1º de Bachillerato. Mediante este pasaporte el alumno puede ver aumentada su nota al final del curso, pues si lo completa con al menos cinco

obras leídas, los departamentos en cuestión se comprometen a subir la nota en 0'5 puntos en la evaluación final ordinaria. Durante este curso son las siguientes:

- 1º ESO: *Tiempo de escarcha*, Jordi Serra I Fabra.
- 2º ESO: Libre elección entre *Momo* y *La historia interminable*, de Michael Ende
- 3º ESO: *La muerte del cisne*, de Fernando Lalana o *La edad de la ira*, de Nando López
- 4º ESO: *El tercer hombre*, Graham Greene.
- 1º Bachillerato; *El Señor de las moscas*, William Golding.

Además de lo anterior, en todos los niveles (excepto en 1º de Bachillerato, que hemos decidido proponer cada parte de *El Quijote* para los trimestres segundo y tercero) tenemos estipulada la lectura obligatoria de tres obras a lo largo del curso (una por trimestre) que son indispensables para considerar aprobada la materia y que además pueden suponer un aumento de su nota en cada evaluación. Estas lecturas aparecerán detalladas en cada nivel educativo a lo largo de esta Programación didáctica. Al trabajar continuamente con textos, tanto literarios como de otros ámbitos, la lectura se convierte en un elemento indispensable en nuestro quehacer diario y, a partir de ellos, trabajamos todas las destrezas propias de la materia.

Como la experiencia nos muestra que a veces no es posible finalizar la lectura de las obras en el trimestre previsto para cada una, seremos flexibles en ese punto, de manera se realizará la prueba correspondiente lo antes posible ya en el trimestre siguiente, aunque se contabilizará la nota correspondiente en la evaluación anterior de manera que cuente en los resultados finales.

Del mismo modo, el departamento muestra siempre al alumnado la necesidad de hacer un uso correcto de la ortografía y trabaja continuamente la expresión tanto oral como escrita en el desarrollo de cada actividad realizada con los alumnos en clase, así como en la presentación de trabajos, insistiendo en la coherencia que los textos deben manifestar y en la rigurosidad en la presentación de los mismos.

- **Medidas sobre los deberes escolares:** nuestra materia posee un rasgo claramente instrumental, lo que conlleva un trabajo diario importante para afianzar en la práctica los contenidos teóricos. Siempre y cuando podamos mantener la enseñanza presencial, preferimos optar por trabajar de manera procedimental en el aula dichos contenidos, sobre todo en los cursos inferiores de la ESO. Además, se les suelen proponer actividades para trabajar en casa y que les sirvan como refuerzo de lo trabajado en clase. Si tuviéramos que volver a una enseñanza telemática, optaríamos por enviar tareas de manera semanal a cada grupo de alumnos para afianzar los contenidos teóricos. No se trata de saturar al alumnado con un excesivo número de tareas, sino de que el alumno organice y gestione su tiempo,

presentando esas tareas una vez a la semana. Consideramos que es una forma de madurar y cobrar autonomía personal.

Ajustándonos al horario de clase, en las reuniones meet que se acuerden con ellos, se trabajarán los contenidos, siempre apoyándose en ejercicios prácticos y haciendo la clase online participativa y dinámica.

En lo referente a la presentación de estas actividades mencionadas en caso de enseñanza a distancia, consideramos que, al igual que el profesorado se esfuerza en ajustarse a esta nueva realidad, el alumnado también debería esforzarse en presentarlas siempre ajustándose a los nuevos recursos tic de los que dispone. Nuestra experiencia nos muestra un gran número de alumnos que no aplica estas nuevas tecnologías de manera adecuada, lo que dificulta en ocasiones la corrección de las actividades.

3-ELEMENTOS PARA CADA MATERIA, CURSO Y ETAPA.

3.1- Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo. CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES.

Comenzaremos el **primer trimestre EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS**, repasando aquellos contenidos que el departamento considera imprescindibles para afianzar los conocimientos GRAMATICALES (MORFOSINTÁCTICOS) de la materia. Repasamos de manera más exhaustiva en 1º y 2º de ESO las clases de palabras y los procesos de formación de las mismas, mientras que en 3º y 4º de ESO y 1º de Bach. se repasan estos contenidos a partir del estudio sintáctico de los sintagmas y el análisis de las oraciones.

En la mayoría de los cursos, incluido 1º de Bachillerato, se analizarán primero las oraciones simples. Por ello, se abordará el análisis de la compuesta (en 4º de ESO y Bach) una vez se haya afianzado el análisis de las simples.

De este modo, en lugar de seguir el orden de los contenidos que aparecen en los distintos manuales que utilizamos en cada curso, procederemos a trabajar de manera exhaustiva la parte puramente gramatical durante la mayor parte del primer trimestre.

En el Caso de 2º de Bachillerato, además de comenzar con un concienzudo repaso y estudio de la oración, incidiendo en la compuesta para pasar a trabajar con los alumnos la parte práctica de la prueba de la materia en la EBAU. Desde el comienzo, nuestros alumnos practican la tipología textual y las cuestiones referentes a dicha

prueba. Se intentará, además comenzar con el estudio de los 13 temas que conforman el temario de las pruebas EBAU, aunque si esto no es posible por falta de tiempo, se les proporcionarán estos temas de la manera más resumida, pero aun así eficiente.

A estos les seguirá, **durante el segundo trimestre**, el estudio de la tipología textual, a partir de los cuales se pueden trabajar las destrezas que perseguimos que el alumnado vaya adquiriendo a lo largo de su etapa educativa. Esta parte del temario será más decisiva y se trabajará más en profundidad con los alumnos desde 1º a 3º de la ESO, pues consideramos estas destrezas adquiridas ya en el resto de niveles, ya que se llevan trabajando más a fondo desde cursos inferiores.

Durante el tercer trimestre, se trabajará el bloque de contenidos dedicado a la educación literaria. En primero y segundo de ESO se hará una introducción del texto literario y si es posible, una introducción a los distintos géneros literarios a partir de ejemplos emblemáticos de cada uno de ellos. Por su parte, el estudio más detallado de los periodos literarios y los autores más representativos de los mismos será abordado en el resto de cursos de la ESO (3º y 4º) y 1º y 2º de Bachillerato. En 3º de ESO y 1 de Bachillerato se estudia la Literatura desde la Edad Media hasta el S. XVIII en 3º y hasta el XIX en 1º Bach (al ser muy extenso el temario en esta parte no sabemos con seguridad si se podrán abarcar los últimos periodos literarios)

Por su parte, en 4º de ESO se estudian los periodos y autores desde el S. XIX a la literatura de los últimos años, incluyendo la Literatura Hispanoamericana.

En 2º de Bach. Trabajamos los movimientos literarios desde la Generación de 98 y el Novecentismo hasta la actualidad, incluyendo también la Literatura hispanoamericana. De igual modo, se siguen trabajando los modelos de pruebas de la EBAU durante todo el curso, pues esto supone un 70% de la nota final del citado examen.

Por supuesto, los contenidos referentes a “Hablar y escuchar y leer y escribir” se irán trabajando en cada uno de los trimestres, alternándolos con los anteriores. Hemos de insistir de nuevo en la importancia de estos bloques de contenidos, sobre todo en los dos primeros cursos de la ESO.

Además, se irán incluyendo sesiones semanales de lectura de una obra elegida para cada uno de los trimestres. Dado que nuestra intención es utilizar la plataforma Librarium hemos decidido que cada grupo leerá una obra diferente para aprovechar los recursos que nos ofrece, siempre y cuando la Plataforma no disponga de copias suficientes para todos los alumnos de cada nivel.

Las **lecturas escogidas** para este curso son:

1º de ESO

- *Eric Vogler I. Los crímenes del rey blanco.* Beatriz Osés
- *El asesinato de la profesora de Lengua,* Jordi Serra I Fabra.
- *La canción de Shao Li.* Marisol Ortiz de Zárate

Estas lecturas se alternarán en los distintos grupos con el fin de aprovechar el material de Librarium sin saturar su disponibilidad.

2º de ESO:

- *Mentira,* Care Santos.
- *Eric Vogler II. Muerte en el balneario.* Beatriz Osés
- *Las lágrimas de Shiva,* César Mallorquí.

3º de ESO:

- *Lazarillo de Tormes,* Anónimo. (Versión adaptada de Editorial Anaya)
- *Almogávar sin querer,* Fernando Lalana
- *La dama del alba,* Alejandro Casona.

Tanto estas lecturas como las de 2º ESO se encuentran en Librarium

4º de ESO:

- *Mala luna,* Rosa Huertas.
- *Miedo,* Care Santos
- *Bajarse al moro,* J. Luis Alonso de Santos.

1º de Bachillerato

- *La estanquera de Vallecas,* José Luis Alonso de Santos
- *Don Quijote de La Mancha* (Versión adaptada de Vicens-Vives), Miguel de Cervantes.

2º de Bachillerato:

- *La voz dormida,* Dulce Chacón.

- *La casa de Bernarda Alba*, F. G^a Lorca.
- *Del amor y otros demonios*, G. G^a Márquez.

FPB 1º:

- *El rostro de la sombra*, Alfredo Gómez Cerdá.

ARTES ESCÉNICAS (4º ESO)

- *La dama del alba*, de Alejandro Casona
- *La zapatera prodigiosa*, de Federico García Lorca.

Dado que la experiencia nos demuestra que en ocasiones no es posible terminar la lectura antes del final de cada trimestre, este curso seremos más flexibles en las fechas, de manera que si se da el caso anteriormente descrito, en la evaluación correspondiente se pondrá al alumno la nota sin contar con la de la lectura, que se le añadirá a posteriori ya en el siguiente trimestre, aunque se le tendrá en cuenta, como es lógico, en la evaluación correspondiente cuando se haga la final.

BLOQUES DE CONTENIDOS EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE:

A partir de lo que establece el Currículo de la materia de Lengua Castellana y Literatura para la ESO hemos marcado como Básicos y No Básicos, diferenciando en verde los primeros y en rojo los segundos, por niveles y atendiendo a los cuatro bloques según los siguientes cuadros:

1º DE ESO:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

<p>.1 Comprensión de textos orales propios del ámbito académico y familiar. Estudio y análisis del proceso de comunicación, los elementos de la comunicación oral.</p> <p>2.Comprensión de textos orales libres para interpretarlos de manera guiada y establecer el significado según el contexto del ámbito personal, y escolar.</p> <p>3.Escucha de textos orales de modo guiado y reiterado para conocer la unidad significativa del texto, como clave para la comprensión e interpretación.</p> <p>4.Organización de los textos orales sencillos para reconocer las ideas principales y secundarias.</p> <p>5.Interpretación de los textos orales, desde la identificación de la información superflua y relevante, para determinar el tema. Comprensión e Interpretación de los mensajes orales publicitarios de los</p>	<p>.1 Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>3. Comprender el sentido global de textos orales</p> <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>7. Participar y valorar la intervención en debates,</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.CL</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. CL</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas CL</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. CL, CAA, CSC</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. CL, CAA, CM</p> <p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente CL, CM, CAA.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. CL, CSC, CIEE,</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. CL, CAA</p>
--	---	---

<p>medios de comunicación e informativos para conocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y distinguir la interacción entre el discurso del contexto; entre la información y la opinión. Interpretación de mandatos, instrucciones orales, conversaciones espontáneas para identificar el tono del hablante. Uso del diccionario para ampliar el vocabulario.</p> <p>6.Comprensión de los tipos de textos orales con intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva identificando la estructura y las estrategias de cohesión.</p> <p>7.Interpretación y valoración de los descripciones e instrucciones orales en distintas situaciones personales, académicas, y familiares.</p> <p>8.El diálogo.</p> <p>9.Iniciación en el lenguaje conversacional: la técnica del coloquio o conversación académica y social. La entrevista, la</p>	<p>coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas: CL, CAA</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. CL, CSC, CAA, CIEE</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. CL, CM, CSC</p> <p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos: CL, CSC, CIEE, CEC</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. CL, CSC, CEC, CIEE, CAA.</p>
--	---	---

<p>tertulia y normas de intervención.</p> <p>10. Presentación oral de discursos espontáneos guiados y reiterados de forma coherente, con buena pronunciación, serenidad y conocimientos gramaticales, de forma individual y en grupos de dos.</p> <p>11. Reconocimiento de las normas de cortesía. Eliminación de incorrecciones expresivas y enriquecimiento de estructuras expresivas para la comunicación oral.</p> <p>12. Iniciación en el lenguaje conversacional: la técnica del coloquio o conversación académica y social. La entrevista, la tertulia y normas de intervención. Presentación oral de discursos espontáneos guiados y reiterados de forma coherente, con buena pronunciación, serenidad y conocimientos gramaticales, de forma individual y en grupos de dos.</p>		<p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. CL, CSC, CAA, CIEE, CEC.</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. CL, CAA, CIEE, CEC, CSC.</p> <p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. CL, CM, CAA, CSC, CIEE, CEC.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. CL, CSC, CEC</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propias y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. CL, CM, CAA, CSC, CEC, CIEE, CD.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales. CL, CM, CD, CAA, CSC, CIEE, CEC.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. CL, CAA, CSC, CIEE, CEC.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. CL, CSC, CIEE, CEC.</p>
--	--	---

<p>13.Reconocimiento de las normas de cortesía. Eliminación de incorrecciones expresivas y enriquecimiento de estructuras expresivas para la comunicación oral.</p>		<p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. CL, CSC, CIEE, CEC.</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. CL, CAA, CS, CEC.</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. CL, CM, CD, CSC, CAA, CSC, CIEE, CEC.</p> <p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. CL, CSC, CAA, CIEE, CEC.</p> <p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. CL, CSC, CAA, CIEE, CEC.</p> <p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. CL, CM, CD, CAA, CSC, CIEE, CEC,.</p> <p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. CL, CAA, CSC, CIEE, CEC.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. CL, CAA, CSC, CIEE, CEC</p>
---	--	---

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.
<p>Lectura guiada de textos sencillos de diferentes sensaciones para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p> <p>Ortografía y vocabulario Lectura guiada y graduada y comprensión de textos descriptivos y expositivos en relación con el ámbito personal y académico. Deducción de ideas principales.</p> <p>Lectura reiterada para la comprensión e interpretación de textos prescriptivos e instructivos en relación con el ámbito académico y familiar.</p> <p>Cuadros resúmenes y síntesis de las lecturas.</p> <p>Lectura y comprensión de textos periodísticos, de opinión e información. Construcción del significado global. Elaboración de esquemas y gráficas</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>1Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. CL, CAA, CEE.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. CL, CSC, CM, CEC, CAA.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. CL, CEC, CAA, CEE</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas. CL, CAA, CEC, CEE.</p> <p>1.7. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. CL, CD, CAA, CEE, CEC.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos</p>

<p>sobre el contenido de los textos.</p> <p>Lectura de textos que plantean acuerdos y desacuerdos simples sobre temas de actualidad para conseguir el acercamiento a la actitud crítica y reflexiva ante la lectura. Elaboración de fichas y resúmenes de las lecturas.</p> <p>Conocimiento del texto. Elaboración de su propia interpretación sobre el significado. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación. Tipos de textos. Conocimiento del texto: estructura (contenido, ideas principales) y presentación.</p> <p>Modelos sencillos para la planificación y obtención de datos: el guion y el párrafo. La planificación, la selección, la observación y la redacción. Uso de diccionarios impresos y digitales. Soltura en la biblioteca para obtener datos. Manejo de Internet.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: Modelos y</p>	<p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. CL, CEC, CAA, CEE.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. CL, CEC, CSC, CAA, CEE.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. CL, CSC, CAA, CEE, CEC.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. CL, CM, CSC, CEE.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. CL, CSC, CAA, CEE, CEC.</p>
--	---	--

<p>ayuda para aproximarse a la técnica de planificar: la intervención, disposición, elocución y corrección. Revisión sencilla de su producción.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos y narrativos.</p> <p>Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción. Revisión del texto en varias fases sobre normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias comprensión escrita. Estudio de nuevas palabras para el enriquecimiento.</p> <p>Lectura graduada y comprensión, interpretación y valoración de textos descriptivos, instructivos, preceptivos y argumentativos identificando las marcas lingüísticas y la organización del contenido</p> <p>Lectura reiterada y reflexiva para la comprensión, interpretación y valoración de textos de cierta dificultad en relación con el ámbito</p>		<p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>CL, CD, CM, CEE, CAA.</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. CL, CSC, CAA, CEE, CEC.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. CL, CSC, CEE, CEC, CAA.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás. CL, CSC, CEE, CEC, CAA</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. CL, CD, CSC, CEE, CAA.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. CL, CD, CSC, CEE, CAA, CEC.</p>
---	--	---

<p><i>social y ámbito laboral. Mapas conceptuales de la información extraída de las lecturas.</i></p> <p><i>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos periodísticos, de opinión e información. Construcción del significado global. Elaboración de esquemas y gráficas sobre el contenido de los textos. Localización de informaciones del texto de manera autónoma.</i></p> <p><i>Lectura de textos que plantean acuerdos y desacuerdos sobre temas de actualidad para conseguir una actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, interpretando las divergencias y formándose su propia opinión. Elaboración de fichas y resúmenes de las lecturas.</i></p> <p><i>Conocimiento del texto. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación. Tipos de textos. Conocimiento del texto: estructura (contenido, ideas principales) y forma. Presentación propia de textos, planificando sus</i></p>		<p><i>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. CL, CD, CM, CAA, CEE.</i></p> <p><i>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. CL, CAA, CEE, CEC.</i></p> <p><i>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. CL, CM, CAA, CEE, CEC, CSC.</i></p> <p><i>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. CL, CM, CAA, CEE, CEC, CSC.</i></p> <p><i>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos</i></p>
--	--	---

<p>escritos. Modelos completos para la planificación y obtención de datos: el guion y el párrafo. La planificación, la selección, la observación y la redacción. Uso de diccionarios impresos y digitales, literarios, lingüísticos...</p> <p>Dominio y soltura en la biblioteca para obtener datos de diversas fuentes. Manejo de Internet.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: Modelos para planificar: la invención, disposición, elocución y corrección.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos y narrativos.</p> <p>Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Utilización de diferentes organizadores textuales en las descripciones y narraciones.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos. Planificación,</p>		<p>modelo. CL, CD, CAA, CEE, CEC, CSC.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. CL, CAA, CEE, CEC.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. CL, CAA, CEE, CSC, CEC.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. CL, CAA, CEE, CEC, CSC</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. CL, CEE,</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. CL, CD, CEE, CEC, CAA</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el</p>
--	--	--

<p>obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Reconocimiento en la escritura el instrumento capaz de organizar el pensamiento. Escritura de textos propios del ámbito personal, observando para describir objetos, animales y ambientes. Técnica de observación de sensaciones visuales auditiva y táctiles. Técnicas para escribir un relato breve dirigido. Valoración de la escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para describir emociones y sentimientos. Dominio formal de la lengua con un rico repertorio léxico</p>		<p>instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. CL, CD, CEE, CEC, CSC.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. CL, CAA, CEE, CEC,</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. CL, CSC, CEE, CEE,</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. CL, CD, CM, CEE, CAA, CSC.</p>
--	--	---

Bloque 3. Conocimiento de la Lengua.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales:	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías

<p>sustantivo, adjetivo y determinante, pronombre, adjetivo verbos regulares y adverbios. Manejo de diccionarios sencillos. Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos sencillos para formar palabras: simples y compuestas y derivadas Ortografía. Fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: La semántica denotación y la connotación. Uso del DRAE y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Monosemia y polisemia. Observación y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Ortografía y Diccionarios generales y normativos. Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la</p>	<p>gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. CL, CAA, CEE, CEC.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. CL, CSC, CAA, CEC, CEE.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. CL, CAA, CEC, CEE.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p>
--	--	---

<p>Utilización de diccionarios descriptivos y etimológicos, de sinónimos.</p> <p>Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones según la actitud del hablante y según la naturaleza del predicado.</p> <p>Reconocimiento de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos que aparecen en el discurso.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalidad (interrogación y exclamación...) en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Explicación sencilla de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España Las variedades geográficas del español dentro de España</p>	<p>lengua y para enriquecer el propio vocabulario</p> <p>. 7. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p> <p>8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> <p>9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p> <p>10. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p>CL, CAA, CEC, CEE.</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>CL, CAA, CD, CEC, CEE.</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>CL, CAA, CEC, CSC, CEE.</p> <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE, CEC.</p> <p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE, CEC.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global</p>
---	---	--

		<p>de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. CL, CD, CSC, CEE, CEC.</p> <p>7.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. CL, CD, CSC, CEE, CEC.</p> <p>8.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en</p>
--	--	---

		<p>relación con la intención comunicativa del emisor. CL, CSC, CEE, CEC.</p> <p>8.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor o al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. CL, CSC, CEE, CAA, CEC</p> <p>.</p> <p>8.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. CL, CAA, CSC, CEE, CEC.</p> <p>9.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. CL, CAA, CSC, CEE, CEC.</p> <p>9.2. Identifica diferentes estructuras textuales:</p>
--	--	--

		<p>narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. CL, CD, CSC, CAA.</p> <p>10.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. CL, CSC, CAA, CEC, CEE.</p> <p>10.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. CL,CSC,CD,CEC, CAA,CEE.</p>
--	--	--

Bloque 4: Educación literaria.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
------------	-------------------------	---------------------------

<p>Lectura guiada y reiterada de algunos fragmentos sencillos de las obras de la Literatura española de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria y cercanas a sus aficiones e intereses. Valoración dirigida de los libros leídos. Lectura guiada, reiterada y graduada de algunas de las obras de la Literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector. Iniciación en el placer por la lectura. Lecturas dirigidas de fragmentos de obras, según el Plan lector, observación de los modelos lectores para elaborar resúmenes con indicaciones del contenido, con explicaciones sobre la experiencia personal de la lectura. Resúmenes sencillos dirigidos de algunas obras leídas: autor, argumento e interés formativo y temático, según el Plan lector. Presentación de los trabajos: Fuentes y uso de las TIC. Valoración estética. Lectura guiada, reiterada y graduada de fragmentos adaptados de obras representativas. Presentación de trabajos y exposición oral, individual y grupal, con expresión de las fuentes utilizadas. Lectura comparada guiada y reiterada de textos literarios sencillos y simples de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas. Trabajo en equipo. Exposición oral compartiendo impresiones. Aproximación a la presentación de puntos de vista</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas. 4. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la actualidad reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas 	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEC, CEE.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>CL, CSC, CD, CAA, CEC.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEC, CEE.</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las</p>
--	--	--

<p>Aproximación a los temas literarios y personajes. Introducción a la literatura a través de los textos de manera guiada y graduada. Textos literarios actuales sencillos, divertidos y de carácter jocoso y lúdico. Aproximación a los géneros literarios. Iniciación al Comentario de textos seleccionados. Modelos literarios para la intervención oral: recitación de poemas extremeños y declamación de textos retenidos. Repetición en la modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación. Iniciación en la redacción de textos sencillos, de manera guiada y repetitiva con intención literaria a partir de modelos ofrecidos en clase, con intención lúdica y creativa. Ayuda de las TIC. Continuidad en el desarrollo del comentario de textos actuales. Acercamiento a la literatura extremeña. Expresión emocional desde modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el lenguaje corporal.</p>	<p>literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p> <p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>CL, CSC, CAA, CEC, CEE.</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>CL, CEC, CSC, CAA, CEE.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>CL,CAA,CEC,CSC,C EE.CD</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA, CEC.</p> <p>3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o</p>
--	--	---

		<p>seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>CL, CAA, CEE, CEC, CD.</p> <p>3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>CL, CAA, CEE, CEC, CSC.</p> <p>3. 4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEE, CEC,</p> <p>4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios</p>
--	--	---

		<p>personales razonados.</p> <p>CL, CSC, CEC, CEE, CAA.</p> <p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>CL, CD, CAA, CEC, CEE, CSC.</p> <p>5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>CL, CD, CEE, CEC, CAA, CSC.</p> <p>6.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>CL, CSC, CD, CM, CEE, CEC.</p> <p>6.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	--	--

		CL, CD, CM, CSC, CEE, CEC.
--	--	----------------------------

2º de E.S.O.

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Comprensión de textos orales propios del ámbito académico y familiar, con informaciones concretas del entorno. Las funciones del lenguaje.</p> <p>Comprensión de textos orales libres para interpretarlos de manera guiada y graduada y establecer el significado según el contexto del ámbito escolar y de su entorno social. Escucha de textos orales de instrucciones concretas de modo guiado y</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p> <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando,</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEC</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. CL, CAA, CEE, CEC.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>CL, CAA, CEE, CEC.</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE.</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc.</p>

<p>reiterado para conocer la unidad significativa del texto, como clave para la comprensión e interpretación.</p> <p>Organización de textos orales complejos para reconocer las ideas principales y la intención del hablante. Interpretación de los textos orales, identificando la información, la persuasión y la opinión determinando el tema y la intención comunicativa del emisor.</p> <p>Comprensión y valoración de los mensajes orales, publicitarios, de Internet, de los medios de comunicación y publicitarios y propagandísticos reconociendo la interacción entre el discurso del contexto; entre la información y la opinión. Interpretación de mandatos, instrucciones y conversaciones</p>	<p>dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales</p>	<p>identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE, CD.</p> <p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE,</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. CL, CAA, CSC, CEE, CEC,</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE, CEC</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE, CEC,</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar</p>
--	--	---

<p>espontáneas para identificar el tono del emisor. Uso de los diccionarios adaptados.</p> <p>Interpretación y valoración de los tipos de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narración para contar, descripción para mostrar y decir; dialogar para cambiar impresiones, opiniones y valoraciones.</p> <p>Interpretación y valoración de las descripciones e instrucciones orales en distintas situaciones personales, académicas, y familiares.</p> <p>Acercamiento al diálogo. Actos comunicativos orales y conversaciones: la técnica del debate, del coloquio o conversación académica y</p>	<p>o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)</p> <p>CL, CD, CAA, CSC, CEC, CEE.</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>CL, CAA, CEE</p> <p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. CL, CAA, CSC, CEE, CEC.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. CL, CSC, CAA, CEE, CEC.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE, CEC,</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE, CEC,</p>
---	---	--

<p>social. La entrevista, la tertulia y normas de intervención.</p> <p>Presentación oral, de forma individual, de discursos formales y espontáneos de forma coherente, con buena pronunciación, serenidad y conocimientos gramaticales.</p> <p>Incorrecciones expresivas más destacadas: incoherencia, latiguillos vulgares, repeticiones, ambigüedades, ausencia de silencios, vocabulario pobre, etc.</p>		<p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>CL, CAA, CSC.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>CL, CAA, CSC.</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>CL, CAA, CEE.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEE.</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>CL, CAA, CEE, CEC.</p>
---	--	---

		<p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>CL, CSC, CAA.</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA.</p> <p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEE.</p> <p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEE.</p> <p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>CL, CSC, CAA, CD.</p> <p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>CL, CSC, CEE, CEC, CAA.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEE, CEC.</p>
--	--	--

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Lectura guiada y reiterada de textos simples y distintivos de diferentes sensaciones para el uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Formación de vocabulario.</p> <p>Lectura graduada y reiterada para la comprensión, interpretación y valoración de textos descriptivos, expositivos y dialogados en relación con el ámbito personal y académico. Deducción de ideas principales y secundarias.</p> <p>Lectura reiterada y graduada para la comprensión, interpretación y valoración de textos prescriptivos e instructivos y narrativos en relación con el ámbito social y ámbito laboral. Fichas y síntesis de las lecturas.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos periodísticos, de opinión e información. Construcción del significado global. Elaboración de fichas sobre el contenido de los textos. Localización de informaciones del texto de manera guiada.</p> <p>Lectura de textos que plantean acuerdos y</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>CL, CAA, CEE.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>CL, CAA, CEE, CSC, CEC.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>CL, CAA.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>CL, CM, CAA.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del</p>

<p>desacuerdos sobre temas de actualidad reteniendo el significado de lo sucedido para conseguir actitud crítica ante la lectura. Elaboración de fichas y resúmenes de las lecturas.</p> <p>Conocimiento del texto y presentación de modelos. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación.</p> <p>Tipos de textos. Conocimiento del texto: estructura. Presentaciones de textos propias pero dirigidas. Modelos sencillos y complejos para la planificación y obtención de datos: el guion y el párrafo. La planificación, la selección, la observación y la redacción. Uso de diccionarios impresos y digitales, Dominio en la biblioteca para obtener datos. Manejo de Internet.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Modelos para planificar: la invención, disposición, elocución y corrección, con elaboración de textos propios.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos y narrativos. Realización de esquemas</p>	<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal</p>	<p>significado global y la evaluación crítica.</p> <p>CL, CAA.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE, CD.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>CL, CEE, CEC, CSC, CAA.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y</p>
---	--	---

<p>propios y con autonomía para la planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Reescritura de textos ajenos.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Utilización de variados organizadores textuales para las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>Escritura de textos propios del ámbito personal, observando para describir objetos y animales. Técnica de observación de sensaciones visuales y auditivas. Técnica para escribir un cuento. La escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para describir personas, y sentimientos. El elemento fantástico.</p>		<p>la organización del contenido.</p> <p>CL, CAA, CEE, CEC, CSC.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>CL, CAA, CEE.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>CL, CAA, CEE.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>CL, CD, CM, CEE, CAA.</p>
--	--	--

		<p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>CL, CSC, CEE, CEC, CAA.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>CL, CSC, CEE.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>CL, CSC, CEE, CEC.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>CL, CD, CEE, CAA.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>CL, CD, CAA, CEE.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>
--	--	--

		<p>CL, CD, CAA, CEE, CSC, CEC.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>CL, CAA, CEE.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>CL, CAA, CEE, CEC.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>CL, CAA, CEE, CSC.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y</p>
--	--	--

		<p>ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p> <p>CL, CAA, CSC.</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>CL, CAA, CSC.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>CL, CD, CSC, CAA.</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común,</p>
--	--	--

		<p>globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>CL, CAA, CEE.</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>CL, CD, CAA, CEE.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>CL, CD, CAA, CEE.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>CL, CSC, CEC, CEE, CAA.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una</p>
--	--	--

		<p>actitud creativa ante la escritura.</p> <p>CL, CSC, CEC, CAA.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p> <p>CL, CD, CSC</p>
--	--	---

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: pronombre, verbo, adverbio, sustantivo, adjetivo. Preposición y conjunción. Manejo de diccionarios y ortografía.</p> <p>Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y</p>

<p>formar palabras: simples, compuestas, primitivas y derivadas. La parasíntesis. Ortografía. Fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. El contexto y la situación.</p> <p>Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Homonimia, antonimia y sinonimia. Uso de diccionarios de antónimos y sinónimos y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Observación y reflexión de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos de transformación en las distintas ciencias y en la literatura. Metáfora metonimia, palabras tabú y eufemismos. Ortografía. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Utilización del DRAE. Identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones gramaticales que se</p>	<p>de los diversos usos de la lengua.</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los</p>	<p>gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>CL, CEC, CAA, CEE.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>CL, CAA, CEC.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>CL, CAA, CEE, CEC.</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>CL, CAA</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una</p>
---	---	---

<p>establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>Uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.</p> <p>Oraciones por la actitud del hablante: enunciativas, exclamativas. impersonales, activas y oraciones pasivas.</p> <p>Uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (adición, contraste y explicación) y léxicos (sinonimia y elipsis) que aparecen en el discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalidad (asertividad, interrogación, exclamación...) en función de la persona que habla o escribe.</p> <p>La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en</p>	<p>grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p> <p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> <p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales</p>	<p>frase o un texto oral o escrito.</p> <p>CL, CAA, CSC.</p> <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>CL, CD, CAA, CEE.</p> <p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>CL, CAA, CEE.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>CL, CSC, CEE, CEC.</p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>CL, CD, CAA.</p> <p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que</p>
--	--	--

<p>el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. Las variedades geográficas del español dentro y fuera de España. El uso común y las variedades diastráticas</p>		<p>lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>CL, CAA.</p> <p>7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p> <p>CL, CAA.</p> <p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>CL, CAA.</p> <p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>CL, CSC, CAA.</p> <p>8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de</p>
---	--	---

		<p>palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>CL, CAA.</p> <p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>CL, CAA, CSC.</p> <p>10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>CL, CAA, CSC.</p> <p>10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y</p>
--	--	---

		<p>al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>CL</p> <p>10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p> <p>CL</p> <p>11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>CL, CAA</p> <p>11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>CL, CAA, CSC.</p> <p>12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus</p>
--	--	--

		<p>características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE, CEC.</p> <p>12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE, CEC</p>
--	--	--

Bloque 4: Educación literaria.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Lectura guiada y graduada de fragmentos de algunas de las obras de la literatura española de entre las propuestas por el Plan lector, dentro de los intereses del alumnado y con finalidad educativa literaria. Valoración guiada de los fragmentos leídos.</p> <p>Lectura guiada, reiterada y graduada de algunas de las obras de la literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria.</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. CL, CSC, CEE.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como</p>

<p>Desarrollo del placer por la lectura. Valoración de lo leído. Apoyo en las TIC.</p> <p>Lecturas reiteradas y progresivas de fragmentos de obras, según el Plan lector, Observación y ayuda para elaborar resúmenes con indicaciones del contenido.</p> <p>Resúmenes sencillos, reiterados y graduados de algunas obras leídas: autor, argumento e interés formativo y temático, según el Plan lector. Presentación de los trabajos: fuentes y uso de las TIC.</p> <p>Lectura guiada y reiterada de fragmentos sencillos. Presentación de trabajos y exposición oral, compartiendo impresiones. Fuentes utilizadas. Lectura comparada guiada y graduada de textos literarios de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas. Trabajo en equipo.</p> <p>Exposición oral compartiendo impresiones. Guía para la expresión de puntos de vista. Aproximación a los temas literarios y personajes. Introducción a la literatura a través de los</p>	<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>4. Comprender textos literarios representativos reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p> <p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información</p>	<p>experiencia personal. CL, CSC, CEE, CEC.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. CL, CSC, CEE, CEC, CAA.</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) CL, CSC, CEE, CEC, CAA</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. CL, CSC, CEE</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico,</p>
---	--	--

<p>textos de manera guiada y graduada.</p> <p>Reconocimiento de los recursos estilísticos y de los géneros literarios. Interpretación de textos seleccionados de poesía. Modelos literarios para la intervención oral: modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación. Progresión en la dramatización</p> <p>Redacción de textos complejos con intención literaria a partir de modelos ofrecidos en clase, con finalidad lúdica y creativa. Comentario de textos seleccionados en prosa. Valoración propia, expresión oral y conclusiones. Modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el lenguaje corporal.</p>		<p>observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. CL, CSC, CEE, CEC,</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. CL, CSC, CEE, CEC,</p> <p>3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. CL, CEE, CEC, CSC, CAA</p> <p>3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.CL</p> <p>3. 4. Dramatiza fragmentos literarios breves</p>
---	--	---

		<p>desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. CL, CSC,</p> <p>4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. CL, CSC.</p> <p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. CL, CSC, CEE.</p> <p>5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. CL,CSC,CEE,CO MPETENCIA EMOCIONAL.</p> <p>6.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y</p>
--	--	--

		<p>puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. CL, CSC, CEE, CEC.</p> <p>6.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. CL, CD, CSC, CEC, CEE.</p>
--	--	---

3º DE E.S.O.

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Comprensión del sentido global de textos orales diversos teniendo en cuenta sus elementos internos y contextuales. Los elementos de la comunicación oral.</p> <p>Comprensión de textos orales libres para interpretarlos y valorarlos de manera reflexiva y</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. CL, CAA, CEE,</p>

<p>establecer el significado según el contexto del ámbito académico y social.</p> <p>Escucha de textos orales de modo reiterado y progresivo para conocer la unidad significativa del texto, como clave para la interpretación y valoración de los mismos.</p> <p>Organización de textos orales simples y complejos para reconocer la combinación de las estructuras oracionales de manera lógica y semánticamente. La Intención del hablante.</p> <p>Interpretación de textos orales, desde la identificación de la información superflua y relevante, para determinar el tema, la intención comunicativa del emisor y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>Comprensión e Interpretación de los mensajes orales publicitarios, propagandísticos y políticos de la prensa y medios de comunicación reconociendo y analizando la intención última del emisor y los actos del habla; interacción entre el discurso del contexto.</p> <p>Interpretación y valoración de sugerencias, mandatos, instrucciones orales y conversaciones espontáneas para identificar el tono del emisor.</p>	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p> <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>CL, CAA, CEE, CEC.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas</p> <p>CL, CAA,</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p> <p>CL, CAA</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>CL, CSC, CAA</p> <p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>CL, CAA, CEE.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa,</p>
--	---	---

<p>Manejo del DRAE para enriquecer el vocabulario. Utilización con soltura de los instrumentos adecuados para localizar palabras de enriquecimiento académico.</p> <p>Valoración de los tipos de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Resúmenes de textos narrativos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara.</p> <p>Interpretación y valoración de las descripciones, instrucciones, orales en distintas situaciones personales, académicas, y familiares.</p> <p>El diálogo: dialogar para intercambiar impresiones, opiniones y valoraciones.</p> <p>Observación y análisis de la importancia del lenguaje conversacional: uso progresivo de la técnica del debate, del coloquio o conversación académica y social. Conocimiento y dominio de la entrevista, la tertulia y normas de intervención.</p> <p>Producción oral de discursos formales y espontáneos, de manera progresiva y avanzada de forma coherente, respetando la ortofonía, con uso de los conocimientos gramaticales.</p>		<p>descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>CL, CEE, CAA</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>CL, CAA, CEE</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEE.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)</p>
---	--	--

<p>Reconocimiento y uso de las reglas de intervención, la cortesía, los espacios y los silencios en cualquier conversación o debate.</p> <p>Incorrecciones expresivas más destacadas. Dramatización de situaciones orales.</p>		<p>CL, CD, CAA, CEE.</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>CL, CAA, CEE.</p> <p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>CL, CAA, CEE.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>CL, CSC, CEE, CEC.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción,</p>
--	--	--

		<p>intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>CL, CSC, CEE, CEC.</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p> <p>CL, CSC, CEE.</p> <p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>CL, CSC.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>CL, CAA.</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>CL, CAA, CEE.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEE.</p>
--	--	--

		<p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>CL, CAA, CEE.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>CL, CEE, CAA, CSC.</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>CL, CAA, CEE,</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>CL, CAA, CEE.</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA.</p> <p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción,</p>
--	--	--

		<p>intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEE, CEC.</p> <p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEE.</p> <p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>CL, CSC, CD, CAA, CEE.</p> <p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE.</p>
--	--	--

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Lectura reflexiva de textos sencillos y complejos para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Estudio de nuevas palabras para el enriquecimiento.</p> <p>Lectura graduada y comprensión, interpretación y valoración de textos descriptivos, instructivos, preceptivos y argumentativos identificando las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>Lectura reiterada y reflexiva para la comprensión, interpretación y valoración de textos de cierta dificultad en relación con el ámbito social y ámbito laboral. Mapas conceptuales de la información extraída de las lecturas.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos periodísticos, de opinión e información. Construcción del significado global. Elaboración de esquemas y gráficas sobre el contenido de los textos. Localización de informaciones del texto de manera autónoma.</p> <p>Lectura de textos que plantean acuerdos y desacuerdos sobre temas de actualidad para conseguir una actitud</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de 	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>CL, CAA, CEE.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>CL, CAA, CEE, CEC.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>CL, CAA, CEE,</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>CL, CAA, CEE.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>CL, CAA, CEE.</p>

<p>progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, interpretando las divergencias y formándose su propia opinión Elaboración de fichas y resúmenes de las lecturas.</p> <p>Conocimiento del texto. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación. Tipos de textos. Conocimiento del texto: estructura (contenido, ideas principales) y forma.</p> <p>Presentación propia de textos, planificando sus escritos.</p> <p>Modelos completos para la planificación y obtención de datos: el guion y el párrafo. La planificación, la selección, la observación y la redacción. Uso de diccionarios impresos y digitales, literarios, lingüísticos... Dominio y soltura en la biblioteca para obtener datos de diversas fuentes. Manejo de Internet.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: Modelos para planificar: la invención, disposición, elocución y corrección.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos y narrativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Utilización de diferentes</p>	<p>adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. una lectura reflexiva</p>	<p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p> <p>CL, CD, CAA, CEE,</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>CL, CAA, CEE,</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>CL, CAA, CEE,</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>CL, CAA, CEE</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p>
--	---	--

<p>organizadores textuales en las descripciones y narraciones.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Reconocimiento en la escritura el instrumento capaz de organizar el pensamiento.</p> <p>Escritura de textos propios del ámbito personal, observando para describir objetos, animales y ambientes. Técnica de observación de sensaciones visuales, auditiva y táctiles. Técnicas para escribir un relato breve dirigido.</p> <p>Valoración de la escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para describir emociones y sentimientos. Dominio formal de la lengua con un rico repertorio léxico.</p>		<p>CL, CEE, CAA</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>CL, CAA, CEE</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>CL, CM, CD, CAA, CEE.</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEE, CEC.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEE.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>CL, CD, CAA, CEE, CEC.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios</p>
---	--	---

		<p>impresos o en versión digital.</p> <p>CL, CD, CAA, CEC, CEE.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>CL, CD, CAA, CEE, CEC.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>CL, CD, CAA, CEE.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>CL, CAA, CEE</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>CL, CSC, CAA, CD, CEC.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora</p>
--	--	--

		<p>que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p> <p>CL, CEC, CAA, CEE</p> <p>. 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>CL, CAA, CEE.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>CL, CAA, CEE, CSC</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>CL</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y</p>
--	--	--

		<p>semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>CL, CAA</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>CL, CD, CAA, CEE.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>CL, CAA, CEE, CSC, CEC,</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>CL, CAA, CEE</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>CL, CSC, CEC, CEE.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando</p>
--	--	--

		<p>escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios</p> <p>CL, CD, CSC, CEE, CAA.</p>
--	--	--

Bloque 3. Conocimiento de la Lengua.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Manejo de diccionarios etimológicos y enciclopédicos. Dominio de la ortografía.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos totales Derivación, parasíntesis, sufijación, afijación, aumentativos, diminutivos. Siglas, acrónimos y símbolos. Fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. CL, CSC, CAA, CEE</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>CL, CAA, CSC, CEE.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las</p>

<p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Contexto y situación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Uso del DRAE y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, sinécdoque, antítesis, reticencia, palabras tabú y eufemismos. Ortografía.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Utilización del DRAE, de diccionarios de traducción, de los diccionarios ideológicos y de para formar palabras. los electrónicos a través de Internet.</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones gramaticales que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos</p>	<p>entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p> <p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> <p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes</p>	<p>formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>CL, CSC, CEC,</p> <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>CL, CAA</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>CL</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>CL, CSC, CEC.</p> <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>CL, CSC</p>
--	--	---

<p>constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales de adición, contraste y explicación, así como de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones) como léxicos: elipsis, sinónimos... que aparecen en el discurso.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalidad asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor, en función de la persona que habla o escribe.</p> <p>Expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento</p>	<p>históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>CL, CSC, CEC,</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>CL, CSC, CEC</p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>CL, CD, CAA, CEE, CEC.</p> <p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>CL, CAA</p> <p>7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales</p>
--	--	--

<p>personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p> <p>Las variedades geográficas del español dentro y fuera de España. Las variedades de la lengua: el uso común, las variedades diastráticas, diafásicas, diatópicas. La lengua estándar.</p>		<p>argumentales y adjuntos.</p> <p>CL, CAA</p> <p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>CL, CSC, CEC.</p> <p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>CL, CAA.</p> <p>8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>CL, CAA.</p> <p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones</p>
--	--	--

		<p>pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>CL, CEC, CAA, CEE</p> <p>10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>CL, CSC, CEE.</p> <p>10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>CL, CEE</p> <p>10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p> <p>CL, CEE</p> <p>11.1. Reconoce la coherencia de un</p>
--	--	--

		<p>discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>CL, CEE, CAA</p> <p>11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA</p> <p>12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>CL, CSC, CEC, CEE, CAA</p> <p>12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p> <p>CL, CSC, CEC, CEE, CAA</p>
--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Lectura reiterada y graduada de algunas de las obras de la literatura española de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria. Valoración de las obras leídas.</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p>
<p>Lectura reiterada y graduada de algunas de las obras de la Literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria. Desarrollo del criterio estético. Uso de las TIC.</p>	<p>2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>CL, CSC, CEE.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p>
<p>Lecturas reflexivas de fragmento o de obras completas, según el Plan lector, para elaborar resúmenes con indicaciones del contenido y explicaciones sobre la experiencia personal de la lectura.</p>	<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>CL, CSC, CEE, COMPETENCIA EMOCIONAL.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>
<p>Resumen de algunas obras leídas: autor, argumento e interés formativo y temático, según el Plan lector. Presentación de los trabajos: fuentes y uso de las TIC.</p>	<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p>
<p>Lectura reflexiva y reiterada de fragmentos complejos y adaptados de obras representativas de la Edad</p>		<p>CL, CSC, CEE, CAA</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos</p>

<p>Media, del Renacimiento y el Siglo de Oro español.</p> <p>Presentación de trabajos y exposición oral, compartiendo impresiones. Fuentes utilizadas. Apoyo en recursos variados.</p> <p>Lectura comparada reflexiva y reiterada de textos literarios de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas.</p> <p>Defensa de puntos de vista y conclusión crítica.</p> <p>Aproximación a los temas literarios, personajes-tipo y tópico Renacimiento y del siglo de Oro español.</p> <p>Profundización en la literatura a través de los textos de manera graduada, reiterada y reflexiva. Aproximación a los géneros literarios.</p> <p>Comentario de textos seleccionados de la poesía de la Literatura medieval, del Renacimiento y del Siglo de Oro.</p> <p>Modelos literarios para la intervención oral: modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación. Dramatización con expresión</p>	<p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>periodos histórico/literarios hasta la actualidad. CL, CSC, CEE.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>CL, CSC, CEE.</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEE, CEC.</p> <p>3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEE, CEC.</p> <p>3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>CL, CSC, CEE.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones,</p>
--	---	---

<p>corporal y manifestación emocional.</p> <p>Redacción de textos con intención literaria a partir de modelos ofrecidos en clase, con intención lúdica y creativa. Ayuda de las TIC.</p> <p>Comentario de textos seleccionados de la poesía del Renacimiento y de la prosa y del teatro del Siglo de Oro.</p> <p>Modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el lenguaje corporal. Expresión corporal y de sentimientos de la Edad Media, del Renacimiento y del siglo de Oro español.</p> <p>Profundización en la literatura a través de los textos de manera graduada, reiterada y reflexiva. Aproximación a los géneros literarios.</p> <p>Comentario de textos seleccionados de la poesía de la Literatura medieval, del Renacimiento y del Siglo de Oro.</p> <p>Modelos literarios para la intervención oral: modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación. Dramatización con expresión</p>		<p>respetando las producciones de los demás.</p> <p>CL, CSC, COMP.EMOCIONAL, CEE.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>CL, CAA, CEE, CEC, CSC.</p> <p>5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEE, CEC.</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEE, CEC, CM EMOC.</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>CL, C. EMOCIONAL, CSC, CEE.</p> <p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos</p>
---	--	---

<p>corporal y manifestación emocional.</p> <p>Redacción de textos con intención literaria a partir de modelos ofrecidos en clase, con intención lúdica y creativa. Ayuda de las TIC.</p> <p>Comentario de textos seleccionados de la poesía del Renacimiento y de la prosa y del teatro del Siglo de Oro.</p> <p>Modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el lenguaje corporal. Expresión corporal y de sentimientos</p>		<p>sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>CL, CSC, C. EMOOC., CEE, CAA, CEC.</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p> <p>CL, CD, CAA, CEE, CEC.</p>
---	--	---

4º de E.S.O.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Elementos y claves para comprender un texto oral: Las funciones del lenguaje.</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención</p>

<p>Comprensión de textos orales libres para interpretar reflexivamente y establecer el significado según el contexto del ámbito personal, académico y social.</p> <p>Audición de textos orales de modo graduado y reflexivo para conocer la unidad significativa del texto y como clave para su comprensión, interpretación y valoración.</p> <p>Organización de textos orales como clave para conocer la intención del hablante.</p> <p>Interpretación de textos orales para determinar el tema, desde la identificación de la información superflua y relevante.</p> <p>Interpretación y valoración de los mensajes orales de los medios de comunicación, propagandísticos y publicitarios para distinguir la interacción entre el discurso y el contexto, entre la información y la opinión, la enfatización y la persuasión.</p> <p>Interpretación de instrucciones orales y conversaciones espontáneas para identificar el tono y retener la información relevante. Uso del DRAE para enriquecer el vocabulario.</p>	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p> <p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)</p> <p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de</p>	<p>comunicativa del hablante.</p> <p>CL, CSC, CEE.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA</p> <p>1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>CL, CEE, CAA.</p> <p>1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>CL, CEE, CAA</p> <p>1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p> <p>CL, CSC, CEE, CEC, CAA</p> <p>1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.</p> <p>CL, CSC, CEE.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa,</p>
---	--	--

<p>Valoración de los tipos de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Narración para contar, descripción para mostrar y decir; exposición para explicar, argumentación para defender, instrucción para enseñar.</p> <p>Interpretación y valoración de las descripciones, instrucciones, exposiciones y argumentaciones orales en distintas situaciones académicas y sociales.</p> <p>El diálogo. El lenguaje conversacional: la técnica del debate y del coloquio o conversación académica y social. La entrevista, la tertulia y las reglas de cortesía y normas de intervención.</p> <p>La presentación oral, individual y grupal, de discursos formales y espontáneos de forma coherente, respetando el nivel y adaptándolo a la finalidad de la práctica oral, con ortofonía y conocimientos gramaticales.</p> <p>Incorrecciones expresivas más destacadas: incoherencia, repeticiones, ambigüedades, pobreza léxica, ausencia de silencios etc.</p>	<p>realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>CL, CEE, CAA,</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA,</p> <p>2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>CL, CAA, CD, CEE, CEC.</p>
--	--	---

		<p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEE</p> <p>3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA, CEC.</p> <p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEE.</p> <p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada</p>
--	--	---

		<p>participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA, CEC.</p> <p>3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p> <p>CD, CSC, CEE, CAA.</p> <p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA.</p> <p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA.</p>
--	--	--

		<p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA.</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>CL, CSC, CAA, CD, CEE.</p> <p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p> <p>CL, CSC, COMP. EMOC., CEE, CAA.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando</p>
--	--	---

		<p>vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA.</p> <p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA.</p> <p>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>CL, CAA, CEE.</p> <p>6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>CL, CAA, CEE.</p> <p>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA.</p> <p>6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral,</p>
--	--	---

		<p>reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.</p> <p>CL, CSC, CEE, CEC, CAA</p> <p>7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEE, CEC.</p> <p>7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA.</p> <p>7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEE.</p> <p>8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
--	--	--

		CL, CAA, CEE.
--	--	---------------

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Lectura guiada, graduada y reiterada de textos descriptivos de diferentes sensaciones para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Eliminación de errores de comprensión.</p>	<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos</p>	<p>1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p>
<p>Lectura guiada, comprensión, interpretación y valoración de textos expositivos y narrativos en relación con el ámbito personal y académico, para conocer las ideas principales y las secundarias. Resúmenes y síntesis de las lecturas.</p>	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>CL, CSC, CAA, CEE.</p> <p>1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</p>
<p>Lectura graduada y progresiva para la comprensión, interpretación y valoración de textos dialogados en relación con el ámbito social y laboral. Síntesis de las lecturas.</p>	<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>CL, CEE.</p> <p>1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</p>
<p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos periodísticos, de opinión e información. Construcción del</p>	<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para</p>	<p>CL, CEE, CAA</p> <p>1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una</p>

<p>significado global. Elaboración de esquemas y gráficas sobre el contenido de los textos.</p> <p>Lectura de textos que describen sentimientos, seres fantásticos y ambientes idílicos para conseguir una actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>Conocimiento del texto. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación. Tipos de textos.</p> <p>Conocimiento del texto: estructura (contenido, ideas principales) y forma (puntuación, ortografía, gramática, presentación).</p> <p>Planificación y obtención de datos: el guion y el párrafo. Planificación, selección, observación y redacción. Uso de diccionarios.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: la exposición y la narración.</p> <p>Los elementos textuales. Planificación, obtención de datos, organización de la información y ensayo de redacciones propias, guiadas y repetitivas. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para</p>	<p>producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal</p>	<p>comprensión plena y detallada del mismo.</p> <p>CL, CEE, CAA.</p> <p>1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA.</p> <p>1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p> <p>CL, CSC, CEE, CEC.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>CL, CD, CSC, CEE.</p> <p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA.</p>
--	---	--

<p>la producción de textos descriptivos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos. Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <p>Escritura de textos propios del ámbito personal y académico. Las técnicas para un diálogo entre personajes literarios sencillos y conocidos.</p> <p>La escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para la descripción de sentimientos, ambientes y espacios</p>		<p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> <p>CL, CSC, CEE.</p> <p>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>CL, CSC, CEE.</p> <p>2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>CL, CSC, CEE.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...</p> <p>CL, CSC, CD, CM, CAA</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA.</p> <p>3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p>
--	--	---

		<p>CL, CSC, CAA, CEE, CEC.</p> <p>3.3 Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>CL, CSC, CAA, CEC, CEE.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>CL, CD, CSC, CAA, CEE.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p> <p>CL, CD, CEE, CAA.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>CL, CD, CAA, CEE, CEC.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>CL, CD, CM, CEE, CAA.</p> <p>5.2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>CL, CD, CEE, CAA.</p> <p>5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias</p>
--	--	---

		<p>lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>CL, CAA, CEE.</p> <p>5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)</p> <p>CL, CEC, CEE, CAA.</p> <p>5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA.</p> <p>5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA.</p> <p>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>CL, CSC, CEE.</p> <p>6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>CL, CSC, CEE, CEC.</p> <p>6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p>
--	--	--

		<p>CL, CEE, CAA.</p> <p>6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>CL, CEE.</p> <p>6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados</p> <p>CL, CD, CEC, CEE.</p> <p>6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p> <p>CL, CD, CM, CEC, CEE, CAA.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>CL, CEE, CAA.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>CL, CEE, CAA,</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud</p>
--	--	---

		<p>creativa ante la lectura y la escritura.</p> <p>CL, C. EMOC., CAA, CEE, CEC.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p> <p>CL, CD, CAA, CEE.</p>
--	--	--

Bloque 3. Conocimiento de la Lengua.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres para usarlos en enriquecimiento.	1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CL, CSC, CEE, CAA
Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas	2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CL, CSC, CEE, CAA.

<p>verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. Palabras patrimoniales</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras. Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p>	<p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p> <p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p> <p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p> <p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial</p>	<p>3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</p> <p>CL, CAA</p> <p>3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p> <p>CL, CAA.</p> <p>3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</p> <p>CL, CSC, CEC.</p> <p>4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>CL, CAA, CEE, CEC.</p> <p>4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA.</p> <p>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</p> <p>CL, CD, CEE, CEC.</p> <p>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros</p>
---	--	---

<p>Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos informativos y normativos Producción de textos expositivos respetando y dominando las reglas discursivas, el contexto en que se producen y la intención comunicativa.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante el uso de sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa</p>	<p>atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p> <p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p>	<p>procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p> <p>CL</p> <p>6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p> <p>CL</p> <p>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p> <p>CL, CEE, CAA.</p> <p>6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p> <p>CL, CSC, CEC, CEE, CAA.</p> <p>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>CL, CAA, CEE, CSC.</p> <p>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>CL, CEE, CAA, CSC.</p>
---	---	--

		<p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p> <p>CL, CSC, CAA.</p> <p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>CL, CAA, CEE, CSC.</p> <p>8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p> <p>CI, CAA, CEE, CSC.</p> <p>9.1 Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</p> <p>CL, CEE.</p> <p>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p> <p>CL, CEE, CAA.</p> <p>10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA.</p> <p>10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada</p>
--	--	---

		<p>situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</p> <p>CL, CAA, CEE, CSC, CEC.</p>
--	--	--

Bloque 4. Educación literaria.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Lectura reiterada y reflexiva de algunas de las obras de la Literatura española de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria.</p> <p>Lectura, bien libre o bien guiada y graduada, de algunas de las obras de la Literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria.</p> <p>Resumen de algunas de las obras leídas según el Plan lector: autor, argumento e interés formativo y temático, Presentación de los trabajos: Utilización de las fuentes y uso de las TIC.</p> <p>Lectura reflexiva de fragmentos de obras representativas del siglo XVIII hasta nuestros días, y, en su caso, de obras completas. Presentación de trabajos y exposición oral, compartiendo impresiones. Uso de fuentes de</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. 2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. 3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. 4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. 5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las 	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>CL, CEE, CEC.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>CL, CEE, CEC, C. EMOCIONAL.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>CL, CEC, CEE, CAA.</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación</p>

<p>diverso tipo para la realización de las presentaciones.</p> <p>Lectura comparada de textos literarios procedentes de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas.</p> <p>Aproximación a los núcleos temáticos, personajes-tipo, tópicos y tramas de obras literarias desde el siglo XVIII hasta nuestros días.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos de manera reiterada y reflexiva. El lenguaje literario. Comentario de textos seleccionados de la poesía del Neoclasicismo español. Meléndez Valdés. Los fabulistas. Modelos literarios para la intervención oral: modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación. Redacción de textos con intención literaria, bien partir de la lectura de textos del siglo XX o bien</p>	<p>convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>CL, CEE, CEC, CSC, CAA.</p> <p>2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>CL, CEC, CSC.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA.</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>CL, C. EMOCIONAL, CEE, CEC.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los</p>
---	--	--

		<p>alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma CL, CEC, CEE, CD.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>CL, CEE, CAA</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>CL, CAA, CEE, CSC.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>CL, CSC, CEC, CEE.</p> <p>4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la</p>
--	--	---

		<p>intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>CL, CSC, CEE, CAA,</p> <p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lírica y creativa.</p> <p>CL, CSC, CEC, CEE, CAA.</p> <p>5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>CI, C. EMOC.,CAA, CEE, CSC.</p> <p>6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>CL, CD, CAA, CEE,</p> <p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p>
--	--	---

		<p>CL, CEE, CEC, CEE.</p> <p>6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos académicos.</p> <p>CL, CD, CAA, CEE.</p>
--	--	---

MATERIA DE REFUERZO DE LENGUA.

La programación de esta optativa se ha realizado sobre la base del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MEC), y publicado en el BOE el 3 de enero de 2015, está enmarcado en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que a su vez modifica el artículo 6 de la Ley Orgánica

2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.

De conformidad con el mencionado Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, que determina los aspectos básicos a partir de los cuales las distintas Administraciones educativas deberán fijar para su ámbito de gestión la configuración curricular y la ordenación de las enseñanzas en Educación Secundaria Obligatoria, corresponde a la Junta de Extremadura regular la ordenación y el currículo en dicha etapa.

El DECRETO 127/2015, de 26 de mayo, por el que se establece el currículo de Educación

Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, así lo hace para todas las asignaturas (troncales, específicas y de libre configuración autonómica), y en concreto para la de Lengua castellana y Literatura.

La LOMCE establece que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las asignaturas.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Estos objetivos, entendidos como metas que guían el proceso de enseñanza-aprendizaje, están estrechamente relacionados con las competencias clave.

Estos objetivos, entendidos como metas que guían el proceso de enseñanza-aprendizaje, están estrechamente relacionados con las competencias clave.

3. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS OPTATIVAS A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El estudio de la Lengua supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave.

Comunicación lingüística (CL)

La competencia en comunicación lingüística implica prácticas sociales y ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no solo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Esta afirmación supone optar por metodologías activas como el aprendizaje basado en tareas, frente a opciones más tradicionales.

Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)

La Lengua contribuye a la adquisición de la competencia matemática al desarrollar la capacidad de abstracción, la relación lógica entre conceptos y su representación gráfica mediante mapas conceptuales, diagramas de flujo, mapas mentales, esquemas, etcétera.

La aportación de la materia se produce a través del conocimiento y el dominio del lenguaje científico, y de la relación de los avances científicos y tecnológicos con el contexto en el que se producen.

Competencia digital (CD)

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

La contribución del Refuerzo de Lengua al tratamiento de la información y competencia digital es decisiva, pues una de sus metas se cifra en proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

Igualmente, queda dentro del ámbito de la asignatura el estudio de los elementos formales y de las normas de uso de los nuevos géneros discursivos vinculados a las redes sociales y a Internet, así como el fomento de la prevención de los riesgos que existen para los usuarios de estos nuevos sistemas de comunicación.

Aprender a aprender (AA)

El lenguaje es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona con la competencia de aprender a aprender. Asimismo, la reflexión sobre la lengua recoge un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.), que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición, y se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

El aprendizaje de la lengua contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender Lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

La adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y la regulación de la propia actividad con autonomía.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano.

Su contribución será más relevante en tanto se establezcan relaciones entre las manifestaciones literarias y otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine.

También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

En este sentido, la normativa que regula el currículo de la materia de Lengua castellana y literatura determina la evaluación del manejo que los alumnos tienen de las bibliotecas, identificando el siguiente estándar de aprendizaje: Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos... autónomamente (CL, CSC, CD).

El Decreto 127/2015, de 26 de mayo, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura señala que el conocimiento -y goce estético- de la producción literaria en Extremadura fomentará el aprecio de nuestros alumnos por la propia cultura y fortalecerá, sin duda alguna, el vínculo con su comunidad.

4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE 1º ESO y 2º ESO

El currículo de la materia Refuerzo de Lengua se adecuará por el profesorado a las necesidades y características del alumnado, con el fin de que este pueda alcanzar los estándares de aprendizaje evaluables considerados esenciales en las materias Lengua Castellana y Literatura por ese motivo se incluyen como punto de referencia en esta programación.

1º ESO

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Estándares de aprendizaje evaluables

Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos...autónomamente.

6.5. Resume textos generalizando término que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

8.1. Reconoce la expresión de la objetividad de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

2º ESO

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la

persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. Identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Estándares de aprendizajes evaluables

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas de contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su producción escrita o la de sus compañeros.

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/ académico y social imitando textos modelo.

6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Estándares de aprendizaje evaluables

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MÍNIMOS DE RFL EN 1º Y 2º de ESO

La referencia más inmediata en este apartado son los estándares de aprendizaje que aparecen reflejados en esta programación que se graduarán en función del alumnado de este año. No obstante, se establecen unos mínimos para que la asignatura sea superada con un 5 y que se exponen a continuación:

- Conoce las normas de ortografía, de acentuación y de puntuación básicas.
- Amplia el vocabulario.
- Responde correctamente a las preguntas de comprensión oral y escrita que se formulan en clase.
- Redacta y resume textos.
- Lee en voz alta con fluidez.

- Maneja el diccionario con soltura.
- Asiste regularmente a clase y muestra interés.
- Respeta las normas de convivencia y las opiniones de los demás.
- Mantiene limpio y ordenado el cuaderno de clase donde refleje las actividades diarias.
- Realiza las tareas y trabaja en clase diariamente.

Tanto en 1º como en 2º de ESO : a pesar de contar con un libro de texto de la materia, de la Editorial Oxford, como referencia, se ha acordado ir reforzando los contenidos tratados en el aula, en la hora del Refuerzo; para ello, se recurrirá a dicho libro, extrayendo las actividades que puedan ser interesantes para ellos, pero principalmente se va a reforzar lo referente a las competencias referidas a la lectura, comprensión y ortografía, además de esquemas básicos y mapas conceptuales sobre los temas que se vayan estudiando. Hay que tener en cuenta que el alumnado con el que empezamos a trabajar tiene un nivel curricular de 4º/5º de Primaria.

Por ello, se recurrirá al material digital de Refuerzo y atención a la Diversidad que facilita la Editorial a partir de Oxford Premium, aunque la secuenciación de los contenidos impartidos y las actividades que se vayan realizando seguirán las propias necesidades del alumnado en cuestión, siempre con las directrices que puedan ir marcando los profesores del aula de referencia.

Para completar la programación de esta optativa añadiremos aquí la **Metodología didáctica**

El objetivo básico de la materia es el desarrollo de las competencias, especialmente de la lingüística, por ello, las clases irán enfocadas al desarrollo de la expresión oral y escrita, la comprensión oral y escrita y el conocimiento de los aspectos básicos que rigen la lengua castellana.

- Expresión oral: Se trabajará a partir de actividades que fomenten las ideas y valores más característicos de nuestra cultura, valores que la mayoría damos por asumidos y evidentes y que constituyen el fondo, muchas veces inconsciente, de nuestra mentalidad y nuestras actitudes, preguntas orales para sondear el nivel de conocimiento de los alumnos, la exposición en clase de algún tema, participación en la radio escolar y todas aquellas actividades que permitan al alumno ir perdiendo el miedo a hablar o leer en voz alta, al tiempo que mejora sus capacidades en este aspecto.

- Expresión escrita: La expresión escrita debe ser potenciada al máximo, ya que consideramos que en esta asignatura todos los trabajos deben estar realizados de tal manera que la forma sea tan importante como el contenido. Por ello, empezaremos con actividades básicas que desarrollen técnicas de expresión y organización de las ideas, como la realización de resúmenes, esquemas, redacciones... El objetivo es que sus textos tengan cierta proyección y sean oídos o leídos por otros miembros de la comunidad educativa. Para ello colaborarán con la radio educativa y con la revista del centro.

- Comprensión oral: En este aspecto, se proponen actividades que busquen la motivación y el interés de los alumnos: ejercicios interactivos de comprensión e interpretación de los textos y de búsqueda, comentario y aplicación de distintas informaciones a partir de los conocimientos previos detectados en el aula, asegurando así la construcción de aprendizajes significativos.

- Comprensión escrita: Es básica para el desarrollo del alumno, no sólo en la asignatura de Lengua, sino que es necesaria para todas las demás. Por ello, el objetivo fundamental de esta parte de la materia es conseguir que los alumnos sean capaces de comprender lo que leen y relacionar conocimientos nuevos con otros ya aprendidos, y, a partir de ahí, poder elaborar textos de diferente naturaleza en los que se trabajen la ortografía, la puntuación, el vocabulario, la estructura de las oraciones, y, en definitiva, todos los elementos básicos que forman parte de nuestra lengua.

- Conocimiento de la lengua: Se reforzarán contenidos gramaticales básicos y se trabajará de manera especial el léxico, para conseguir que los alumnos superen las deficiencias de base que pudieran tener y progresen en el desarrollo de las destrezas lingüísticas. Se pondrá especial interés en la aplicación de estos conceptos al trabajo con la expresión y comprensión oral y escrita.

Para llevar a cabo este proceso de enseñanza-aprendizaje, se tendrán en cuenta los siguientes **principios metodológicos**:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos con el fin de que resulten motivadoras.
- Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

MATERIA OPTATIVA DE ARTES ESCÉNICAS Y DANZA (ESPECÍFICA DE 4º DE ESO)

La materia Artes Escénicas y Danza debe dotar al alumnado de las técnicas de análisis que le permitan comprender e interpretar los diferentes lenguajes escénicos (Teatro y Danza) y el devenir de la historia del Teatro y de la Danza a lo largo de los siglos; conseguir saber mirar las Artes Escénicas y la Danza, comprender su importancia y verificar los cambios surgidos en su desarrollo; constatar y valorar la creación artística cuando se pone al servicio de un arte específico como la Danza y el Teatro; y crear asideros firmes en los que se fundamente tanto el camino recorrido por las Artes Escénicas y la Danza como servir de apoyo para su formación integral, física, estética y cultural.

Es de importancia para la formación del alumnado el conocimiento de los grandes cambios surgidos en las Artes Escénicas y la Danza. El alumnado deberá ser consciente de un legado que, por las ideas subyacentes bajo las formas visibles (coreografías; danzas populares preclásicas, clásicas y contemporáneas; decorados; bocetos; figurines; edificios teatrales y espacios para la representación; textos dramáticos; puestas en escena; etc.), ha configurado una determinada manera de construir y realizar las Artes Escénicas y la Danza, y de entender, por consiguiente, una sociedad y una época; comprender y saber que el interés de la asignatura reside en entender los diferentes aspectos de la creación modificados por circunstancias históricas, culturales, rituales, ambientales, técnicas, estilísticas o simbólicas que cada pueblo ha ido incorporando como expresión de su forma de sentir y de pensar, para una comprensión de las claves del mundo contemporáneo. La materia permite ir descubriendo con el alumnado, a través de su propia experiencia, el desarrollo de sus capacidades artísticas creativas e interpretativas, estudiando así los aspectos teóricos y prácticos de la materia. El cúmulo de referentes y el bagaje formativo deben, finalmente, capacitar al alumnado para poder afrontar su trabajo con mayor resolución, pudiendo hacer propuestas más brillantes y admitir diferentes interpretaciones, al mejorar sus potencialidades y al incrementar su percepción, observación, memorización y concentración, fomentando así la mejora de la propia imagen y configuración de su personalidad.

Se trata, en esencia, de contribuir al enriquecimiento del acervo cultural del alumnado, enseñándole a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes que ilustraron culturas pasadas como las que sustentan nuestro siglo: el conjunto de un legado que a su vez ellos deberán transmitir.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

“Artes Escénicas y Danza” en cuarto de Educación Secundaria Obligatoria permite a los jóvenes estudiantes adquirir una serie de herramientas para completar

su formación integral como personas y ciudadanos. Mediante su estudio y ejercitación se desarrollan en aspectos como lo físico, lo estético y lo cultural, que, unidos al crecimiento de su sensibilidad, facilitarán una experiencia vital más plena. Inmersos en una sociedad, en una cultura determinada, las Artes Escénicas, en este período de formación general y básica, obligatoria, dotan de recursos para ser crítico y práctico en el entorno en el que se forma, conforma y vive el discente, posteriormente responsable ya por entero de su destino vital. Esta asignatura permite mejorar especialmente la propia imagen, la propia personalidad, de forma que pueda ejercer esas potencialidades en el entorno inmediato, al acrecentar su sensibilidad, espíritu crítico y creatividad. A la par permite desarrollar la experiencia del trabajo en equipo; y así, independientemente de la formación o empleo posteriores, el joven incrementa todas las competencias al desarrollar su aprecio y práctica por las expresiones culturales.

Competencia en comunicación lingüística

La lectura de textos teatrales es una de las principales formas de acceder y trabajar en esta materia. Al igual que la recepción, el alumnado requiere el desarrollo de esta competencia en la comunicación de su análisis, creación e interpretación de textos, así como en el trabajo sobre la respiración, dicción, articulación y expresión adecuada en situaciones de interpretación escénica. Y no hay que obviar en el propio teatro y en particular en la danza, la importancia de la comunicación no verbal que, aunque no es propiamente lingüística por no utilizar palabras, entra también dentro de esta competencia. Así, en su formato no verbal, mediante el trabajo gestual y el trabajo corporal el alumnado desarrolla sus capacidades comunicativas.

Entre todos los géneros literarios, optando por la división tradicional –aunque simplificadora– en tres (lírico-poético, épico-narrativo, dialogado-teatral o dramático) es este último el que más puede potenciar la dinámica de una competencia lingüística al permitir su lectura en voz alta, por ejemplo. En el texto dramático, dialogado, podemos encontrar más potencialmente la posibilidad de ejercitar la lectura entre varios alumnos, que de este modo recitan a los personajes asignados. La representación escénica en todas sus facetas permite un ejercicio socializador a través de la comunicación verbal y la corporal.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La materia de Artes Escénicas y Danza contribuye a la adquisición de la competencia matemática en el trabajo de la posición y movimiento del cuerpo en el espacio, favoreciendo así el conocimiento y manejo de algunos elementos matemáticos básicos (números, medidas, proporciones, estructuras...). El conocimiento del espacio escénico o lugar de representación y danza implica especialmente el desarrollo de la dimensión espacial y geométrica. El análisis de la creación escénica, en lo referido a su producción o a su difusión, requerirá de

razonamientos matemáticos, dado el componente comercial del fenómeno artístico popular y colectivo.

Esta materia también promueve conductas y valores en relación con las competencias básicas en ciencia y tecnología, en lo que afecta a la salud individual y colectiva, a través, por ejemplo, de los beneficios físicos y psíquicos que aportan la danza y el teatro. Igualmente, para poder analizar la producción o realización de un espectáculo también los conocimientos científicos y tecnológicos se ponen en juego.

Competencia digital

El uso creativo y crítico de las tecnologías de la información y de la comunicación es una herramienta más en la materia de Artes Escénicas y Danza. Nos hallamos ante disciplina académica, pero también ante la posibilidad de una formación posterior y de un trabajo futuro. Y también, independientemente de la elección de formación académica o laboral, esta disciplina ayuda efectivamente a la utilización del tiempo libre y de la participación en la sociedad. Las TIC son un medio privilegiado para demostrar el conocimiento de las artes escénicas, para analizarlo y comunicarlo, así como para su desarrollo creativo. La elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, conlleva el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Competencia de aprender a aprender

Ante una materia que resulta, creemos, especialmente vocacional, y en ocasiones previa también a un vocacional bachillerato, aparece esta competencia como un factor básico, de manera que es importante generar en el alumno cierta capacidad para lo que podríamos llamar autodidactismo, no sólo en su futuro personal y profesional, sino durante el mismo período de formación en la Educación Secundaria. Ante los contenidos que se deben estudiar y practicar, un objetivo prioritario es que el alumno desee conocer más, que sea consciente de sus propias capacidades y del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, y, en definitiva, que tenga esa percepción de “auto-eficacia”. La motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces que amplíen sus habilidades de expresión, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación y la improvisación, tanto individual como colectiva; así como mediante la generalización de su cultivo en el tiempo de ocio.

Competencias sociales y cívicas

Ante el estudio de expresiones artísticas de estas características, donde el trabajo en equipo es fundamental para el producto realizado, debido a que, para generar un espectáculo, intervienen especialistas procedentes de diferentes artes,

esta materia propicia el reconocimiento de la importancia de valores como la tolerancia, la capacidad de negociación, la empatía, el respeto a las opiniones y a las formas de expresión de los demás. Por otra parte, también el estudiante debe aprender a trabajar en equipo, incluso a aprender a aprender en equipo, por lo que debe respetar reglas fijadas en esa tarea conjunta. Debe comprender que para un feliz desarrollo de un espectáculo ha tenido que existir un trabajo en equipo basado en el bienestar personal y colectivo. Lo mismo ha de aplicar a su vida y a sus trabajos en equipo, sin duda no sólo en esta asignatura. El objetivo es comprender las expresiones colectivas y la organización y el funcionamiento de las artes escénicas y de la danza en la sociedad pasada y presente.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Con el estudio y la práctica de la materia de Artes Escénicas y Danza potenciamos la capacidad de pensar de forma creativa, la importancia del esfuerzo y el espíritu emprendedor. Como estudiante del fenómeno artístico, el alumnado debe comprender y analizar el sentido de iniciativa y emprendimiento que rige toda obra teatral. En su vertiente práctica también estos valores han de estar presentes, ya desde la perspectiva de la ejercitación: la creatividad, la autoestima, la capacidad de gestionar proyectos, el trabajo cooperativo, el manejo de la incertidumbre, el liderazgo y a la vez la delegación, son factores imprescindibles en el mundo del espectáculo.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La dimensión artístico-estética de la materia de Artes Escénicas y Danza es fundamental a la hora de comprender su lugar en la educación. Se trata de una forma artística de conocimiento dirigida a los sentidos y a la conciencia del sujeto y además se manifiesta con un lenguaje propio. De este modo, la enseñanza de esta materia pretende que el alumnado aprenda a utilizar el lenguaje escénico para alcanzar nuevos modos de comunicación y de expresión y realizar productos estéticamente elaborados.

Además, el conocimiento y comprensión tanto de los distintos espectáculos escénicos como de algunas obras y producciones escénicas y dancísticas en su contexto histórico, cultural y social, favorecen la valoración del patrimonio cultural y artístico y la importancia de conservarlo y transmitirlo.

Las artes escénicas tienen unas implicaciones culturales muy concretas en relación con otras artes, como la literatura, la arquitectura, el cine, las artes plásticas... Quizá este rasgo distinga al teatro, emparejándolo con la danza y, dentro de la música, con la ópera y otras expresiones musicales; se trata de ese carácter colectivo y cuya plasmación y “consumo” ha de hacerse en el momento, frente a otras artes “reproducibles” con otros medios y en otro momento.

El fin último de las artes escénicas es el de la representación en directo. Por eso, junto a las otras se pueden definir como patrimonio de los pueblos y por eso deben ser respetadas y “enseñadas”, debiendo estar en su lugar en el sistema educativo.

OBJETIVOS

Obj.AED.1. Aproximarse a la adquisición de conocimientos de los conceptos básicos de las artes escénicas.

Obj.AED.2. Comprender las características básicas de las diferentes formas de representación escénica en sus diferentes posibilidades de materialización.

Obj.AED.3. Potenciar el estudio crítico de la realidad artística y cultural, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones de la teatralidad y de la danza.

Obj.AED.4. Conocer autores y obras fundamentales del género teatral en Occidente y en España.

Obj.AED.5. Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las artes escénicas y de la danza.

Obj.AED.6. Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, memorizando monólogos o diálogos significativos, y practicando ejercicios de danza diversos.

Obj.AED.7. Utilizar las artes escénicas para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas.

Obj.AED.8. Reconocer y utilizar, con rigor artístico y coherencia estética, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar la acción escénica y la danza, y participar en la realización y representación de espectáculos escénicos y de danza.

Obj.AED.9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar producciones escénicas teniendo en cuenta sus presupuestos artísticos y el contexto social, económico y cultural, fomentando las cualidades de un futuro buen espectador.

Obj.AED.10. Valorar y disfrutar de las artes escénicas, y en especial del teatro y la danza, como modos de expresión y comunicación y como manifestaciones del patrimonio artístico y cultural común.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Estas orientaciones son propuestas metodológicas que pretenden trabajar por competencias la asignatura de Artes Escénicas y Danza. Pero para concretar los métodos didácticos, hay que tener en cuenta que la originalidad del docente ante lo que él considere más oportuno para alcanzar la meta deseada, y ante los condicionantes en los que desarrolla su tarea, es algo fundamental que supera en la práctica cualquier propuesta teórica.

El docente debe tener presente para el aprendizaje competencial del alumno que debe ser promotor, orientador, facilitador, promoviendo métodos consistentes en tareas con un objetivo concreto que el alumno resuelva haciendo uso de sus competencias.

Este aprendizaje competencial se verá incrementado con propuestas de trabajo que utilicen variadas técnicas inherentes a las artes escénicas y a través de la diversidad en las actividades diseñadas. Dichas propuestas se orientarán a la formación integral del alumno ya que contribuirán al desarrollo de sus capacidades comunicativas, expresivas y a recibir ideas propias o ajenas, mejorando al mismo tiempo su capacidad para la resolución de problemas y su autonomía personal.

El tipo de tareas propuestas debe contar con el nivel del que parte el alumnado, en general, como grupo, y también individualmente, favoreciendo así la atención a la diversidad. Esta graduación de las tareas favorecerá especialmente la competencia de aprender a aprender, y a que la autonomía del estudiante irá creciendo, al paso que se va enfrentando a tareas más complejas, partiendo de las más sencillas. La práctica de esas tareas irá permitiendo que el estudiante solicite tareas cada vez más complejas, de acuerdo con su nivel de aprendizaje que irá en aumento.

Factor necesario para la motivación es que las tareas o las situaciones que se planteen sean aquellas que permitan poner en juego sus conocimientos en contextos reales y diversos, es decir, ante situaciones posibles.

Si hemos referido que las tareas son graduadas teniendo en cuenta el nivel del alumno y el del grupo en el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, es también porque, además de las tareas individuales, cobran especial relevancia los trabajos colectivos. En estos se desarrollará especialmente la competencia social y cívica, y también, cómo no, el sentido de iniciativa y emprendimiento. Es en el trabajo en grupo donde se aprende el respeto, la toma de acuerdos, la asunción de roles, y la coordinación para conseguir un objetivo. Las estrategias interactivas serán las que permitan precisamente la comunicación entre los miembros del grupo y también, al informar del trabajo o compartirlo con el resto de la clase. Inevitablemente, para la recogida de información se ponen en práctica las competencias lingüística, digital y matemática-científica, y al compartirla también, necesariamente las dos primeras. La primera por el contenido que se debe

compartir y la segunda por los medios que se utilizan para esa transmisión de información.

Y en este sucinto repaso de las competencias dentro del apartado metodológico queda la última, aunque el contenido de la mayor parte de tareas y situaciones que se van a plantear ha de tener inequívocamente que ver con la competencia en conciencia cultural, la cultura del hecho escénico. Para hacer accesible, sugerente y eficaz el aprendizaje del mundo formal de las Artes Escénicas y la Danza de futuros estudiantes de Enseñanzas Artísticas o público formado y preparado para valorar el arte escénico, debemos abordar la materia teniendo en cuenta tanto el método como la forma de presentarla, para saber captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de los espectáculos escénicos. El método didáctico que se propone es el de “aula taller”, que combina clases prácticas y teóricas entendiéndose de manera interdisciplinar. Este es el gran reto de una materia teórico-práctica, que deberá ser eminentemente artística y creativa. Además, se hará hincapié en la necesidad de ver su evolución histórica, con sus principales manifestaciones, sus autores y obras características, para tener una visión de conjunto acertada. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica tanto del docente como de los alumnos.

En todos los bloques de contenido se pueden plantear fácilmente tareas que se pueden presentar como proyectos, planes de acción, unos individuales, otros colectivos, donde el estudiante, ante una situación real, posible, verosímil, reflexione, critique, elabore hipótesis y desarrolle tareas de investigación aplicando conocimientos y habilidades, a la vez que asume responsabilidades por tener que desarrollar el trabajo en grupo o por tener que hacerlo individualmente. La selección y el diseño de las tareas y materiales ha de propiciar, como no podía ser de otra manera, el uso de TIC, además de la coordinación entre el profesorado sobre esta metodología.

CONTENIDOS

BLOQUE 1: Común

El espectáculo escénico: concepto, características y función de sus diferentes manifestaciones: teatro, danza, circo, ópera, performance...

Las artes escénicas en su contexto histórico y cultural; su vocación de conciencia y transformación social.

El patrimonio en artes escénicas: algunos ejemplos de los patrimonios teatral y dancístico occidental y español.

Las artes escénicas y la danza como fuente de herramientas para la mejora de la salud física y psíquica: danza terapia, expresión corporal, teatro-terapia, risoterapia, psicodrama...

La crítica escénica en sus aspectos básicos. Realización de críticas de espectáculos escénicos.

Exploración de los instrumentos comunicativos del intérprete: expresión oral y escrita, corporal, gestual y mímica, y rítmico-musical.

Análisis de los elementos en la expresión dramática: personaje, situación, acción, conflicto, espacio, tiempo, lenguaje.

BLOQUE 2: Teatro

Tipologías básicas del espectáculo escénico: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de objetos, musical, de interior, de calle.

Los instrumentos del intérprete: La expresión oral (dicción, entonación, ritmo, grupo fónico, fraseo, timbre, intensidad...); la expresión escrita, la expresión corporal, gestual y mímica, y la expresión rítmico-musical.

Técnicas de interpretación: juego dramático, improvisación, dramatización...

Actividades de contacto con la lectura teatralizada: creación de sencillos monólogos o diálogos, ejercicios de entonación hablada y cantada, dicción, articulación, etc., y ejercicios de escena con control del espacio y del movimiento.

Actividades de profundización: creación de escenas, improvisaciones, memorización e interpretación de pequeñas obras o fragmentos.

Interpretación del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones.

La improvisación teatral como técnica escénica.

El diseño de un espectáculo.

BLOQUE 3: Danza

La danza como género escénico y los estilos de danza escénica: clásica, moderna, española, baile flamenco, danza-teatro, danza-contact, danza urbana...

Las danzas no escénicas: étnicas, populares, históricas, de salón...

Los parámetros y formas básicas del movimiento: desplazamiento, gestualidad, elevación, rotación y posición.

Interpretación en grupo de diferentes danzas.

Improvisación dancística, individual o por pequeños grupos, libre o pautada.

BLOQUE 4: Otras artes escénicas

Otras formas de presentación escénica: ópera, zarzuela, teatro musical (como actividad globalizadora de diferentes formas de expresión artística), happening, performance, vídeo-teatro, circo... Definición y características

Importancia social de otras formas de espectáculos escénicos.

Preparación, diseño y realización de una pequeña producción escénica a partir de otros lenguajes escénicos.

TEMPORALIZACIÓN

1er trimestre:

El origen mágico y ritual del teatro y la danza.

Los clásicos: Grecia y Roma.

El teatro medieval: el misterio del teatro.

La comedia del arte: un mundo nuevo, un teatro nuevo.

2º trimestre:

El Barroco: el teatro de la palabra.

De la razón a la pasión: la ilustración y el romanticismo.

El realismo: la escena como espejo de la realidad.

3er trimestre:

La escena como compromiso social.

Caos e incomunicación: el teatro de lo absurdo.

Espectáculo total y las nuevas tendencias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1

Crit.AED.1.1. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas (danza, teatro, circo, ópera, etc.) y su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones. CCL-CCEC

Crit.AED.1.2. Apreciar la importancia del patrimonio occidental y español en artes escénicas, comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo y conociendo algunos autores y obras relevantes. CCEC-CSC

Crit.AED.1.3. Explicar el papel de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica a través de su propia experiencia. CMCT-CAA

Crit.AED.1.4. Realizar una reflexión sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas. CCL-CCEC

Crit.AED.1.5. Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo. CCL-CIEE

Crit.AED.1.6. Generar recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente. CIEE-CAA

Bloque 2

Crit.AED.2.1. Explicar, a través del acceso a diferentes fuentes de información, los estilos y formas de teatro: Textual, Gestual, Objetos, Musical y Lírico. CCL-CCEC-CD

Crit.AED.2.2. Interpretar en un espacio escénico una pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas. CCEC-CCL-CSC

Crit.AED.2.3. Improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación teatral. CCEC-CIEE

Crit.AED.2.4. Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos. CAA-CCL-CSC

Bloque 3

Crit.AED.3.1. Explicar los diferentes estilos de danza escénica (clásica, moderna, española, baile flamenco, danza-teatro, danza-contact, danza urbana...) y las formas de danzas no escénicas (étnicas, populares, históricas, de salón...), en

función de su contexto histórico y cultural y las especialidades académicas. CCL-CCEC

Crit.AED.3.2. Interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, ensayadas y memorizadas a lo largo del curso, utilizando para ello diversas fuentes de información y recursos escénicos y apreciando la importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión. CCEC-CMCT-CD-CAA

Crit.AED.3.3. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación en danza. CCEC-CMCT-CAA

Bloque 4

Crit.AED.4.1. Explicar las características de otras artes escénicas, en su contexto histórico y cultural y según su papel en la sociedad. CCL-CCEC

Crit.AED.4.2. Diseñar una pequeña producción a partir de otros lenguajes escénicos-happening, performance, vídeo-teatro, circo... y participar activamente en su desarrollo. CCEC-CSC

En cuanto a las notas de cada evaluación, serán el resultado de sumar lo que los alumnos desarrollen en exámenes (30%), teatro, danza y otras artes (60%) y trabajos, consistentes fundamentalmente en una exposición en clase (10%).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1

Est.AED.1.1.1. Conoce y explica la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc. CCL-CCEC

Est.AED.1.1.2. Reflexiona de forma crítica y expone su opinión personal sobre las artes escénicas y la danza como un medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social. CCEC-CCL

Est.AED.1.2.1. Valora el legado del patrimonio artístico occidental y español, comprendiendo la importancia de su preservación y transmisión y conoce algunos autores y títulos representativos. CCEC-CSC

Est.AED.1.3.1. Reconoce y aplica los beneficios experimentados que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica. CMCT-CAA

Est.AED.1.4.1. Analiza y comenta los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas a los que ha asistido. CCL-CCEC

Est.AED.1.5.1. Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal. CCL

Est.AED.1.5.2. Entiende las artes escénicas y la danza como un espacio activo de escucha y de diálogo, procurando modos de expresión más allá de la palabra. CCL-CIEE

Est.AED.1.6.1. Muestra interés por construir una personalidad autónoma e independiente. CIEE-CAA

Bloque 2

Est.AED.2.1.1. Reconoce y describe las características de los diversos estilos y formas de teatro para ello diferentes fuentes de información. CCL-CCEC-CD

Est.AED.2.2.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación de un repertorio variado de teatro en grupo. CCEC-CCL.

Est.AED.2.2.2. Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autoconocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal. CCL-CSC

Est.AED.2.2.3. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. CSC

Est.AED.2.3.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral. CCEC-CIEE

Est.AED.2.4.1. Participa en las diferentes actividades de grupo. CSC-CIEE.

Est.AED.2.4.2. Interpreta y memoriza un repertorio variado de teatro en grupo. CCL

Bloque 3

Est.AED.3.1.1. Reconoce, clasifica y sitúa en el tiempo, cultura y estilo las distintas danzas/espectáculos visionados previamente en el aula. Conoce algunas obras y bailarines significativos. CCL-CCEC

Est.AED.3.2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de danzas en grupo utilizando correctamente los parámetros del movimiento y valorando la importancia de la danza como medio de expresión. CCEC-CMCT-CAA.

Est.AED.3.2.2. Utiliza convenientemente diferentes fuentes de información e instrumentos escénicos en sus interpretaciones de danza. CAA-CD

Est.AED.3.3.1. Utiliza con rigor los elementos y los parámetros del movimiento y de la expresión corporal en la improvisación de su danza. CCEC-CMCT-CAA

Bloque 4

Est.AED.4.1.1. Reconoce y describe las diversas artes escénicas y sus manifestaciones. CCEC-CCL

Est.AED.4.1.2. Utiliza con rigor las estrategias para diseñar una producción escénica, colaborando con el grupo y respetando las reglas para conseguir una correcta escenificación en estas otras formas de espectáculo. CCEC-CSC

● **Ponderación de los estándares de aprendizaje.**

En lo que respecta a esta materia optativa de Artes escénicas y Danza, se ponderan los bloques de contenidos de la siguiente manera:

Bloque común: 10%

Bloque de teatro: 40%

Bloque de danza 20%

Otras artes 30%

Cabría reseñar que la motivación hacia la materia, así como la actitud colaboradora de los alumnos será determinante para establecer sus calificaciones, atendiendo siempre a los criterios metodológicos expuestos en la programación de esta materia.

Como lectura obligatoria del curso se ha fijado para este curso

- *La zapatera prodigiosa*, de Federico García Lorca

TALLER DE PRENSA DIGITAL 3º ESO

OBJETIVOS:

1. Conocer y analizar críticamente los procesos de comunicación de la sociedad actual, reflexionando sobre sus dimensiones lingüística, sociológica, tecnológica, económica, ideológica y política.
2. Comprender el funcionamiento y practicar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, manteniendo actitudes activas, reflexivas y críticas sobre las mismas.
3. Interpretar el contenido y la intención de mensajes producidos mediante las Tecnologías de la Información, descifrando sus elementos formales y estructurales
4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para confeccionar un periódico digital.
5. Orientar las capacidades expresivas y lúdicas de los alumnos y alumnas hacia tratamientos audiovisuales propios y autónomos que superen la imitación de los modelos establecidos.
6. Analizar y valorar los diversos usos de las Tecnologías de la Información, reconociendo su contenido ideológico.
7. Elevar la autoestima y la autoconfianza en los alumnos.
8. Crear en el aula un marco de convivencia agradable entre los compañeros y entre éstos y el profesor.
9. Fomentar hábitos de conducta que potencien la socialización, tolerancia y cooperación entre compañeros.
10. Sembrar inquietudes intelectuales para que los alumnos disfruten del estudio y de la investigación.
11. Potenciar la lectura y la escritura.

CONTENIDOS:

Unidad 1. La Comunicación y los medios de comunicación.

La comunicación

Definición. Elementos.

La comunicación lingüística.

Elementos básicos de los códigos de comunicación.

Conceptos básicos de la comunicación (signo, redundancia, ruido, economía,...) La intencionalidad.

Tipos de información y funciones del lenguaje. Los medios de comunicación.

Unidad 2. Los medios de comunicación escritos: la prensa.

El periódico: forma y estructura.

Estructura de un periódico: sus partes (titulares, primera página, páginas interiores...)

La actualidad

El concepto de actualidad: sus características.

Unidad 3. Los géneros periodísticos de información y mixtos

Géneros periodísticos El origen de los géneros Información y opinión Lenguaje periodístico La noticia

El reportaje La entrevista La crónica

Unidad 4. Los géneros periodísticos de opinión.

El artículo de opinión La crítica

El editorial

Unidad 5. La Publicidad en prensa y televisión. La Publicidad: concepto. Fundamentos teóricos. Funciones de la publicidad.

Estrategia y creación publicitarias El producto

La marca

Elementos de la creatividad publicitaria

Imagen y texto: la relación entre el lenguaje verbal y el icónico. El eslogan

El consumidor: su motivación Estrategia y creación publicitarias Las campañas

La publicidad: ¿inocente o culpable?

Comentario de texto e imagen de un anuncio publicitario

Unidad 6. El proceso de la comunicación: Búsqueda y recepción de información. La Producción.

Fuentes de información

Fuentes bibliográficas: Hemerográficas. Videográficas. Filmográficas. Búsqueda en bibliotecas: la CDU.

Fuentes locales. Agencias de noticias. Información en soporte magnético. Información en soporte óptico. Gestores de bases de datos. CD-ROM. Fuentes remotas y telemáticas.

La generación de ideas: concreción del tema

Búsqueda de fuentes de información. Recopilación y clasificación de los datos: fichas Normas de citas bibliográficas

Orden y estructura de la exposición de la información.

Búsqueda por internet

Unidad 7. La producción de textos periodísticos.

La producción

Redacción del trabajo.

La edición tradicional y la edición digital. Repercusiones sociales, culturales, económicas, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Participar en la realización de las actividades y búsqueda de información.
- La realización correcta y asidua de las actividades propuestas.
- Comprensión clara de los conceptos básicos, tanto teóricos como prácticos.
- Utilizar correctamente el vocabulario y la terminología propios de la materia en las actividades propuestas.
- Identificar y analizar de los elementos esenciales implicados en cualquier acto de comunicación mediada, así como los aspectos fundamentales presentes en los diversos códigos de comunicación.
- Usar los programas informáticos para los fines propuestos en las distintas actividades (tratamiento de textos, buscadores de información en Internet, blogs).

- Consultar de diversas fuentes de información en las que intervengan recursos tecnológicos.
- Seleccionar, organizar y tratar la información para la elaboración de diferentes mensajes o trabajos.
- Comprender y analizar en sus diversos aspectos los mensajes extraídos de las fuentes de información nacionales (prensa, radio, televisión, publicidad, etc.).
- Analizar los elementos que producen el funcionamiento y la interrelación de los mensajes en sus diversos códigos.
- Ser capaz de observar y profundizar en los mecanismos, manifiestos o solapados, utilizados en los medios de comunicación para inducir interpretaciones específicas de los mensajes.
- Reconocer los símbolos y códigos culturales presentes en las imágenes y su relación con los códigos lingüísticos.
- Utilizar los medios tecnológicos para la producción (presentación de ideas, redacción, realización de pequeños trabajos de investigación, edición, etc.) y difusión de información.

A lo largo del curso, se trabajará de manera alternada en la creación de contenidos para la radio del centro, integrada en el proyecto Innovated Radioedu, así como en la confección de la Revista digital del centro, Biblioteka.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Seguir con atención las explicaciones que se den en clase.
- Realizar de forma regular las diferentes actividades que se propongan a lo largo del curso.
- Mantener un comportamiento correcto y educado.
- En cada evaluación se utilizarán distintas herramientas de evaluación siendo principalmente de carácter práctico: presentaciones, trabajos, publicaciones en radio y revista.
- La nota final de curso saldrá de la nota media ponderada de las notas obtenidas en las 3 evaluaciones del curso.
- Los alumnos que no logren alcanzar los objetivos de la materia por su trabajo durante el curso, tendrán que hacer una prueba al final del tercer trimestre que constará de los conocimientos mínimos que se recogen en el apartado siguiente.

Expresión. Se considera que los alumnos deben mostrar un adecuado dominio en cuestiones como: presentación (caligrafía, márgenes...), redacción, uso de un vocabulario adecuado y variado, y ortografía (grafías, signos de puntuación, acentuación y entonación).

● PRIMERO DE BACHILLERATO

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar.

Contenidos.

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Textos expositivos y argumentativos orales. Comprensión y producción de textos de los medios de comunicación audiovisuales.

Criterios de evaluación.

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, organizando la información, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las Tecnologías de la Información y comunicación.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo, discriminando la información relevante de la accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido e identificando los rasgos propios del género periodístico.

Estándares de aprendizaje evaluables.

El departamento parte de los 50 estándares establecidos para 1º de Bachillerato, distinguiendo dos tipos de estándares de aprendizaje: los estándares básicos y los estándares no básicos. En este documento se marcan sólo los básicos, dando a entender que los no marcados son no básicos.

- 1- Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.
- 2- Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono y la velocidad adecuados a la situación comunicativa.
- 3- Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa (tema, tipo de destinatario...) empleando un léxico preciso y evitando el uso de coloquialismos y palabras comodín.
- 4- Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo. Básico.
- 5- Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral.
- 6- Escucha de manera activa, toma notas y plantea preguntas para aclarar ideas. Básico.
- 7- Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. Básico.

- 8- Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados en los textos periodísticos orales o audiovisuales valorando de forma crítica su contenido. Básico.

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir.

Contenidos.

La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico, así como de otros procedentes de los medios de comunicación social, tanto de información como de opinión. Revisión de las características de la narración, la descripción y el diálogo.

Criterios de evaluación.

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos discriminando la información relevante de la accesoria y utilizando la lectura como medio de adquisición de conocimientos.
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos de carácter informativo y de opinión, identificando los rasgos propios del género y valorando de forma crítica su contenido.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
2. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros y diseña estrategias para mejorar la redacción.
3. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, identificando el tema y la estructura.
4. Sintetiza textos expositivos propios del ámbito académico distinguiendo las ideas principales y secundarias.
5. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado.
6. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su contenido.
7. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos.
8. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Contenidos.

Repaso rápido de morfología: caracterización morfológica, sintáctica y semántica de sustantivo y adjetivo; la flexión verbal y las perífrasis y locuciones verbales; tipología y valores gramaticales de pronombres y determinantes, así como reconocimiento de las diferencias entre ambos. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y compuestas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Modalidades textuales.

Criterios de evaluación.

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales explicando sus usos y valores en los textos.
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuadas coherencia y cohesión.
6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.

Estándares de aprendizaje evaluables.

- 1 Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. Básico.
- 2 Utiliza la terminología gramatical adecuada para las explicaciones lingüísticas. Básico.
- 3 Identifica y explica los usos y valores del sustantivo, el adjetivo, el verbo, los pronombres y los diferentes tipos de determinantes en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. Básico.
- 4 Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. Básico.

- 5 Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias, contratando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en que aparecen. Básico.
- 6 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. Básico.
- 7 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas adjetivas o de relativo, identificando el antecedente al que modifican. Básico.
- 8 Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
- 9 Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Básico.
- 10 Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de circunstancias de la situación comunicativa.
- 11 Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en sus producciones orales y escritas. Básico.
- 12 Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. Básico
- 13 Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto. Básico.
- 14 Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.

Bloque 4. Educación literaria.

Contenidos.

Estudio de las obras y autores más representativos de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativos. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX (este curso, excepcionalmente, leeremos una obra de teatro de XX), identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento el género al que pertenece la obra y del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. Interpretación crítica de fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos sobre la literatura desde la Edad Media hasta el

siglo XIX. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento sobre otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

Criterios de evaluación.

1. Realizar el estudio de las obras y autores más representativos de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través del conocimiento de la historia de la literatura española y de la lectura y análisis de fragmentos y obras representativas.
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX, identificando sus características formales y temáticas relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretar críticamente fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificar y elaborar trabajos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media al siglo XIX.
5. Realizar comentarios literarios guiados de textos representativos de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX. Básico.
2. Identifica las características formales y temáticas relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor.
3. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución histórica de temas y formas.
4. Interpreta críticamente fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
5. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Básico.
6. Planifica la elaboración de trabajos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media al siglo XIX.
7. Argumenta con rigor sus observaciones en relación con los comentarios literarios guiados de textos representativos de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX. Básico.

Niveles mínimos de conocimientos y destrezas exigibles

1. Conocer los elementos que intervienen en el proceso de comunicación, e identificar las funciones del lenguaje y los actos de habla presentes en distintos actos comunicativos.
2. Conocer la realidad plurilingüe de España y sus causas, y conocer el origen y la evolución de las lenguas de España.
3. Diferenciar las aproximaciones al estudio de la lengua por niveles (fónico, léxico-semántico y morfosintáctico).
4. Conocer todas las clases de unidades morfológicas.
5. Conocer los procedimientos de formación de palabras.
6. Diferenciar enunciados oracionales y no oracionales.
7. Reconocer oraciones simples y compuestas.
8. Clasificar correctamente oraciones simples y compuestas (coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas).
9. Analizar todos los de oraciones simples y de oraciones compuestas (coordinadas y subordinadas).
10. Conocer cómo se organiza un texto y redactar con coherencia diferentes tipos de textos.
11. Reconocer las formas de elocución (narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación).
12. Reconocer y analizar los tipos de versos y las clases de rima y los tipos de estrofas.
13. Reconocer las figuras poéticas del nivel fónico, morfosintáctico y semántico.
14. Diferenciar los géneros literarios a través de los textos.
15. Realizar comentarios de textos literarios.
16. Componer textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad, aplicando correctamente las normas gramaticales y empleando los recursos de cohesión y los marcadores textuales
17. Conocer y valorar las obras y los autores más representativos de la literatura española medieval en lengua castellana y, en grandes líneas, de la literatura

universal de la época; así como conocer y apreciar las obras y los autores extremeños pertenecientes a esta etapa.

18. Conocer y valorar las obras y los autores más representativos de la literatura española del XVI y, en grandes líneas, de la literatura universal de la época; así como conocer y apreciar las obras y los autores extremeños pertenecientes a esta etapa.

19. Conocer y valorar la narrativa de Cervantes y la importancia de *El Quijote* en el desarrollo del género narrativo.

20. Conocer y valorar las obras y los autores más representativos de la literatura española del XVII y, en grandes líneas, de la literatura universal de la época; así como conocer y apreciar las obras y los autores extremeños pertenecientes a esta etapa.

21. Conocer y valorar las obras y los autores más representativos de la literatura española del siglo XVIII en lengua castellana y, en grandes líneas, de la literatura universal de la época; así como conocer y apreciar las obras y los autores extremeños pertenecientes a esta etapa.

22. Conocer y valorar las obras y los autores más representativos de la literatura romántica española en lengua castellana y, en grandes líneas, de la literatura universal de la época; así como conocer y apreciar las obras y los autores extremeños pertenecientes a esta etapa.

23. Conocer y valorar las obras y los autores más representativos de la literatura realista y naturalista del XIX en lengua castellana y, en grandes líneas, de la narrativa universal de la época.

24. Conocer y valorar la aportación de los escritores extremeños a la literatura española desde la Edad Media hasta finales del XIX.

25. Demostrar haber leído y comprendido las obras propuestas.

26. Conocer y aplicar correctamente las normas ortográficas.

27. Asistir a clase con interés y participar activa y positivamente en su desarrollo, realizando las tareas con corrección y coherencia.

28. La nota final de cada evaluación se compondrá en un 90% de los resultados de las pruebas escritas y el 10% restante saldrá de la observación del trabajo diario del alumno.

29. Las faltas de ortografía restarán a razón de 0'5 puntos por letra mal escrita y 0'1 por tilde. Los fallos en la puntuación de los textos también pueden reducir la nota de las pruebas escritas.

○ **2º DE BACHILLERATO**

Exponemos a continuación los contenidos, objetivos, estándares y criterios de evaluación fijados para 2º Bachillerato, aunque orientamos el curso a las pruebas específicas de la EBAU desde el comienzo del curso, para preparar de la mejor manera a nuestro alumnado para tales pruebas.

Esta programación, por tanto, queda supeditada a las instrucciones o cambios que se puedan recibir de la Coordinación para la EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU).

Contextos teóricos, contenidos o temas

De acuerdo con la O.M. de 22 de diciembre de 2016, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (EBAU), con el fin de concretar los contenidos correspondientes al bloque 4 de los “Estándares de aprendizaje evaluables” sobre “Educación literaria” y sin perder de vista la fecha tardía en la que ha tenido lugar la primera reunión de coordinación, se ha decidido mantener el temario de cursos anteriores (aprobado el 17 de mayo de 2010 y refrendado en la reunión de la comisión del curso 2015-2016 que se celebró el día 13 de abril de 2016):

1. La narrativa española en el primer tercio del siglo XX.
2. La poesía española en el primer tercio del siglo XX.
3. El teatro español en el primer tercio del siglo XX.
4. Las vanguardias.
5. El grupo poético del 27.

6. La narrativa española desde la guerra civil hasta finales de los años 50.
7. La poesía española desde la guerra civil hasta finales de los años 50.
8. El teatro español desde la guerra civil hasta los años 50.
9. La narrativa desde los años 60 hasta la actualidad.
10. La poesía española desde los años 60 hasta la actualidad.
11. El teatro español desde los años 60 hasta la actualidad.
12. La novela hispanoamericana del siglo XX.
13. La poesía hispanoamericana del siglo XX.
14. La aportación de los escritores extremeños a la literatura española del s. XX.
15. La literatura de las otras lenguas peninsulares.
16. La situación lingüística de España: lenguas y dialectos.
17. El español de América y la necesidad de una norma panhispánica.
18. El léxico castellano: procedimientos de formación léxica y relaciones semánticas entre las palabras.

Objetivos generales

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que los alumnos adquieran las siguientes capacidades

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico
3. Utilizar y valorar la lengua, oral y escrita, como medio eficaz para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las TIC.

5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades dialectales, prestando una especial atención al español de América. Favorecer una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural, ejemplificada en el caso de las hablas extremeñas.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal, incluyendo las de autores extremeños representativos de los distintos periodos.
9. Conocer las características generales de los periodos de la literatura en lengua castellana (siglos XX y XXI), así como los autores y obras relevantes, prestando atención especial a la contribución que los autores extremeños han llevado a cabo para su desarrollo en las distintas épocas, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
10. Utilizar la lectura como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo, así como la posibilidad de estimular la propia capacidad de creación y expresión de la propia sensibilidad.

Contenidos, criterios de evaluación y estándares aprendizaje

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar Contenidos

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico (la conferencia y la mesa redonda), periodístico (la noticia, la crónica y el reportaje, la entrevista, la rueda de prensa, la tertulia y el debate), profesional y empresarial (la publicidad). Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los

medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

Criterios de evaluación.

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Estándares de aprendizaje

El dpto. parte de los 46 estándares establecidos para 2º de Bachillerato, estableciendo dos tipos de estándares de aprendizaje, los estándares básicos como los estándares avanzados.

Bloque 1. Escuchar y hablar.

- 1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. No básico.
- 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. No básico.

2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante. No básico.

3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. No básico.

4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. No básico.

4.2. Recopila información y apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. No básico.

4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación. Básico.

4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. Básico.

4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. No básico.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir Contenidos.

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus Elementos. Géneros textuales. La comunicación escrita en el ámbito académico. Géneros textuales. El ensayo, libros y artículos divulgativos. La comunicación escrita en el ámbito periodístico. Géneros periodísticos informativos y de opinión: la noticia, la crónica y el reportaje, la entrevista, el editorial y los artículos de opinión, las columnas y los artículos de tema e intención diversa en la prensa escrita y en blogs, la crítica (literaria, musical, de teatro, de cine, etc.). La comunicación escrita en el ámbito profesional y empresarial. Géneros textuales de publicidad: el cartel, folletos, catálogos, hojas volantes, otros tipos de publicidad escrita. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

Criterios de evaluación

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
 2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.
 3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.
 4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.
- Estándares de aprendizaje

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. Básico.
- 1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. Básico.
- 1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. Básico.
- 1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla. Básico.

2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. Básico.

2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. Básico.

2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. No básico.

3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. No básico.

3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen. Básico.

3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía... Básico.

4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. Básico.

4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos. Básico.

4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto. Básico.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua Contenidos

Análisis y explicación del léxico castellano: sus orígenes o constitución. Procedimientos de formación de palabras. Las categorías gramaticales: El adverbio. Preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Valor denotativo y valor connotativo. Los coloquialismos y las expresiones cliché. Incorrecciones e impropiedades léxicas. El significado de las palabras: las relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia, homonimia). Las relaciones gramaticales sintácticas. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas. La oración simple y su caracterización (modus y dictum). Las relaciones gramaticales sintácticas. La oración compuesta y su tipología. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas compuestas: yuxtaposición y coordinación. Las relaciones gramaticales sintácticas. La oración compuesta y su tipología. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas compuestas: subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial. Coherencia y cohesión en los textos: conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Los elementos señaladores en el texto. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Las variedades geográficas y sociales de la lengua. Conocimiento y explicación de la situación actual del español en el mundo. El uso del español en la red. Las variedades geográficas y sociales de la lengua: el español de América (sus orígenes, extensión, áreas lingüísticas, rasgos y variantes).

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.
4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.
5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.

6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.
8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.

Estándares de aprendizaje

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- 1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. Básico.
- 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. Básico.
- 2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. Básico.
- 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. Básico.
- 3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. Básico.
- 3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual. Básico.

4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. Básico.

5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. No básico.

5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. Básico.

6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto. No básico.

6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. Básico.

6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto. Básico.

6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. Básico.

6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita. No básico.

6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo. No básico.

7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos. Básico.

8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo. No básico.

9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. Básico

9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes. Básico.

Bloque 4: Educación literaria. Contenidos

Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

Secuenciación cronológica y temática de los contenidos teóricos

- La narrativa española en el primer tercio del siglo XX. Principales autores y obras: la Generación del 98 y el Novecentismo.
- La poesía española en el primer tercio del siglo XX.
- El modernismo y Rubén Darío. Los poetas de la Generación del 98: Unamuno y Antonio Machado. Juan Ramón Jiménez.
- El teatro español en el primer tercio del siglo XX. Teatro comercial, teatro cómico y teatro renovador. Principales tendencias, autores y obras: Benavente, Valle-Inclán y García Lorca.
- Las vanguardias europeas y su repercusión en la literatura española del primer tercio del siglo XX. El grupo poético de 1927.

La narrativa española en el período de la guerra civil y durante la posguerra. Novelística en el exilio. Existencialismo y realismo social. La renovación de la narrativa en la década de los 60.

- La poesía española en el período de la guerra civil y durante la posguerra. Miguel Hernández. Poesía arraigada y poesía desarraigada. La poesía social.
- El teatro español durante el período de la guerra civil y la posguerra. Teatro en el exilio, teatro comercial y teatro comprometido. Principales autores y obras. La renovación de la escena a partir de finales de los años 60: el teatro experimental.

Panorama de las principales tendencias, autores, grupos y obras, desde finales de los 60 hasta la actualidad.

- La poesía española desde la década de los 60 hasta la actualidad. Panorama de las principales tendencias, autores y obras.
- La narrativa española desde la década de los 70 hasta la actualidad. Panorama de las principales tendencias, géneros, autores y obras.
- La poesía hispanoamericana en el siglo XX. Principales tendencias, autores y obras en la poesía: modernismo, posmodernismo, vanguardismo y poesía negra.
- La narrativa hispanoamericana en el s. XX. Principales tendencias, autores y obras. El “boom” de la novelística hispanoamericana: principales autores y obras.
- Principales aportaciones de los autores extremeños a la literatura española del siglo XX.

Criterios de evaluación

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje

Bloque 4. Educación literaria.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. Básico.

2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. Básico.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. No básico.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. No básico.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. Básico.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. No básico.

Tema 1. La narrativa española en el primer tercio del s. XX.

La Generación del 98: Unamuno, Baroja, Azorín; el Novecentismo: Pérez de Ayala, Miró, Gómez de la Serna.

Competencias.

Lingüística, conciencia y expresiones culturales y competencias sociales y culturales.

Criterios de evaluación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.
3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.
6. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje.

Bloque 1. Comunicación Oral: escuchar y hablar.

4.6. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación. Básico.

4.7. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. Básico.

Bloque 4. Educación literaria.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. Básico.

2.3. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. Básico.

2.4. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. No básico.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. No básico.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. Básico.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. No básico.

Tema 2. La poesía española en el primer tercio del s. XX.

Contenidos.

El modernismo y Rubén Darío. Los poetas de la Gen. Del 98: Unamuno y Antonio, Machado. J. R. Jiménez.

Competencias.

Lingüística, conciencia y expresiones culturales y competencias sociales y cívicas.

Criterios de evaluación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

4. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.

5. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.

6. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

7. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Bloque 4. Educación literaria.

6. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.

7. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

8. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

9. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

10. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje.

Bloque 1. Comunicación Oral: escuchar y hablar.

4.8. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación. Básico.

4.9. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. Básico.

Bloque 4. Educación literaria.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. Básico.

2.5. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. Básico.

2.6. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. No básico.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. No básico.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. Básico.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. No básico.

Tema 3. El teatro español en el primer tercio del s. XX.

Contenidos.

Teatro comercial, teatro cómico y teatro innovador. Principales tendencias, autores y obras: Benavente, Valle-Inclán y G^a Lorca.

Competencias.

“ Lingüística, de la conciencia y expresión culturales y competencias sociales y cívicas.

Criterios de evaluación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

3 Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.4. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. Básico.

2.5. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. Básico.

2.6. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. No básico.

3.4. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. No básico.

3.5. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen. Básico.

3.6. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía... Básico.

Bloque 4. Educación literaria.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. Básico.

2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. Básico.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. No básico.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. No básico.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. Básico.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. No básico.

Tema 4. Las vanguardias.

Contenidos.

Las vanguardias europeas y su repercusión en la literatura española del primer tercio del s. XX.

Competencias.

Lingüística, de conciencia y expresión culturales, competencias sociales y cívicas y digital.

Criterios de evaluación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización,

contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.7. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. Básico.
- 2.8. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. Básico.
- 2.9. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de

consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. No básico.

3.7. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. No básico.

3.8. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen. Básico.

3.9. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía... Básico.

Bloque 4. Educación literaria.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. Básico.

3.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. Básico.

3.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. No básico.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. No básico.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. Básico.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. No básico.

Tema 5. El grupo poético del 27.

Contenidos.

Salinas, Guillén G. Diego, Aleixandre, D. Alonso, G^a Lorca, Alberti, Cernuda y Miguel Hernández

Competencias.

Lingüística, de la conciencia y expresión culturales, competencias sociales y cívicas y digital.

Criterios de evaluación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

4. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.

6. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

7. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

8. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

9. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.10. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. Básico.

2.11. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. Básico.

2.12. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. No básico.

3.10. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. No básico.

3.11. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen. Básico.

3.12. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía... Básico.

Bloque 4. Educación literaria.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. Básico.

4.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. Básico.

4.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. No básico.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. No básico.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. Básico.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. No básico.

Tema 6. La narrativa desde la Guerra Civil hasta los 50.

Contenidos.

La posguerra, novelística en el exilio. Existencialismo y realismo social.

Competencias.

Lingüística, de la conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas y digital.

Criterios de evaluación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

5. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.

10. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

11. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

12. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

13. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.13. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. Básico.

2.14. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. Básico.

2.15. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. No básico.

3.13. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. No básico.

3.14. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen. Básico.

3.15. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía... Básico.

Bloque 4. Educación literaria.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. Básico.

5.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. Básico.

5.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. No básico.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. No básico.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. Básico.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. No básico.

Tema 7. La poesía desde la Guerra civil hasta los 50.

Contenidos.

Miguel Hernández. La posguerra: poesía arraigada y desarraigada. La poesía social.

Competencias.

Lingüística, de la conciencia y expresión culturales, competencias sociales y cívicas y digital.

Criterios de evaluación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.16. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. Básico.
- 2.17. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. Básico.
- 2.18. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. No básico.
- 3.16. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. No básico.
- 3.17. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen. Básico.

3.18. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía... Básico.

Bloque 4. Educación literaria.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. Básico.

2.1 Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. Básico.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. No básico.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. No básico.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. Básico.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. No básico.

Tema 8. El teatro desde la Guerra Civil hasta los años 50.

Contenidos.

Teatro en el exilio, teatro comercial y teatro comprometido. Principales autores y obras. Mihura, Jardiel Poncela y Buero Vallejo.

Competencias.

Lingüística, de la conciencia y expresión culturales, competencias sociales y cívicas y digital.

Criterios de evaluación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

7. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. Básico.

2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. Básico.

2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. No básico.

3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. No básico.

3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen. Básico.

3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía... Básico.

Bloque 4. Educación literaria.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. Básico.

2.2. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. Básico.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. No básico.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. No básico.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. Básico.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. No básico.

Tema 9. La narrativa desde los 60 hasta la actualidad.

Contenidos.

Panorama de las principales tendencias, autores y obras. Décadas de los 60, 70, 80, fin de siglo y principios del s. XXI.

Competencias.

Lingüística, de la conciencia y expresión culturales, competencias sociales y cívicas y digital.

Criterios de evaluación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

7. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. Básico.
- 2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. Básico.
- 2.4. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. No básico.

3.4. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. No básico.

3.5. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen. Básico.

3.6. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía... Básico.

Bloque 4. Educación literaria.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. Básico.

2.3 Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. Básico.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. No básico.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. No básico.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. Básico.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. No básico.

Tema 10. La poesía desde los 60 hasta la actualidad.

Panorama de las principales tendencias, autores y obras. Poesía experimental, los novísimos, poesía culturalista, del silencio, urbana...

Competencias.

Lingüística, de la conciencia y expresión culturales, competencias sociales y cívicas y digital.

Criterios de evaluación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

7. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. Básico.

2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. Básico.

2.5. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. No básico.

3.7. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. No básico.

3.8. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen. Básico.

3.9. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía... Básico.

Bloque 4. Educación literaria.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. Básico.

2.4 Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. Básico.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. No básico.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. No básico.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. Básico.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. No básico.

Tema 11. El teatro desde los 60 hasta la actualidad.

Contenidos.

La renovación de la escena a partir de finales de los 60: el teatro experimental. Panorama de las principales tendencias, autores, grupos y obras.

Competencias.

Lingüística, de la conciencia y expresión culturales, competencias sociales y cívicas y digital.

Criterios de evaluación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

7. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. Básico.

2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. Básico.

2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. No básico.

3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. No básico.

3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen. Básico.

3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía... Básico.

Bloque 4. Educación literaria.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. Básico.

2.5 Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. Básico.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. No básico.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. No básico.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. Básico.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. No básico.

Tema 12. La novela hispanoamericana del s. XX.

Contenidos.

Principales tendencias, autores y obras. El “boom” de la novelística hispanoamericana: principales autores y obras.

Competencias.

Lingüística, de la conciencia y expresión culturales, competencias sociales y cívicas y digital.

Criterios de evaluación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

7. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. Básico.

2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. Básico.

2.4. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. No básico.

3.4. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. No básico.

3.5. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen. Básico.

3.6. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía... Básico.

Bloque 4. Educación literaria.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. Básico.

2.6 Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. Básico.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. No básico.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. No básico.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. Básico.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. No básico.

Tema 13. La poesía hispanoamericana del s. XX.

Contenidos.

Principales tendencias, autores y obras en la poesía: modernismo, posmodernismo, vanguardismo, poesía indigenista, poesía negra y poesía comprometida.

Competencias.

Lingüística, de la conciencia y expresión culturales, competencias sociales y cívicas y digital.

Criterios de evaluación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

7. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

3. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

4. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. Básico.

2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. Básico.

2.5. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. No básico.

3.7. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. No básico.

3.8. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen. Básico.

3.9. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía... Básico.

Bloque 4. Educación literaria.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. Básico.

2.7 Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. Básico.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. No básico.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. No básico.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. Básico.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. No básico.

Tema 14. Aportación de los escritores extremeños a la literatura española del s. XX.

Contenidos.

Principales autores, obras y tendencias: el regionalismo, el costumbrismo, la posguerra y el franquismo: existencialismo y literatura social; periodo democrático: la experimentación, novela histórica, poesía social, intimista, intelectual; la renovación teatral.

Competencias.

Lingüística, de la conciencia y expresión culturales, competencias sociales y cívicas y digital.

Criterios de evaluación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

7. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. Básico.

2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. Básico.

2.6. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. No básico.

3.10. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando

su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. No básico.

3.11. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen. Básico.

3.12. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía... Básico.

Bloque 4. Educación literaria.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. Básico.

2.8 Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. Básico.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. No básico.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. No básico.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. Básico.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. No básico.

Tema 15. La literatura de las otras lenguas peninsulares.

Contenidos.

La literatura catalana: la cansó y los trovadores, la renaixença, el modernismo, las vanguardias, el teatro innovador. La literatura vasca: los berzolaris, la literatura nacionalista. Literatura gallega: la lírica medieval cantigas de amigo, el rexurdimento, la novela y poesía del s.XX.

Competencias.

Lingüística, de la conciencia y expresión culturales, competencias sociales y cívicas y digital.

Criterios de evaluación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

7. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. Básico.

2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. Básico.

2.7. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. No básico.

3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. No básico.

3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen. Básico.

3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía... Básico.

Bloque 4. Educación literaria.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. Básico.

2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. Básico.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. No básico.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. No básico.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. Básico.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. No básico.

15. La situación lingüística de España: lenguas y dialectos.

Contenidos.

Las variedades geográficas y sociales de la lengua. Los niveles de la lengua, las jergas. El catalán, extensión y dialectos. El gallego. El vasco: extensión y dialectos.

Competencias.

Lingüística, sociales y cívicas y aprender a aprender.

Criterios de evaluación.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.

Estándares de aprendizaje.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 4.1. Recopila información y apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. No básico.
- 4.2. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación. Básico.
- 4.3. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. Básico.
- 4.4. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. No básico.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- 2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. Básico.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1.3. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. Básico.

1.4. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. Básico.

Tema 17. El español de América y la necesidad de una norma panhispánica.

Contenidos.

Conocimiento y explicación de la situación actual del español en el mundo. El uso del español en la red. El español de América: sus orígenes, extensión, áreas lingüísticas, rasgos y variantes.

Competencias.

Lingüística, sociales y cívicas y aprender a aprender.

Criterios de evaluación.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.

9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.

Estándares de aprendizaje.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

4.1. Recopila información y apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. No básico.

4.2. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación. Básico.

4.3. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. Básico.

4.4. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. No básico.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. Básico.

2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. No básico.

3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. No básico.

3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen. Básico.

3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía... Básico.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1.5. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. Básico.

9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. Básico.

9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes. Básico.

Tema 18. El léxico castellano: procedimientos de formación léxica y relaciones semánticas entre las palabras.

Contenidos.

Análisis y explicación del léxico castellano: sus orígenes y constitución. El significado de las palabras. Las relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia. Valor denotativo y connotativo.

Competencias.

Lingüística, sociales y cívicas, de conciencia y expresión culturales y aprender a aprender.

Criterios de evaluación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.

5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.

Estándares de aprendizaje.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

4.1. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación. Básico.

4.2. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. Básico.

4.3. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. No básico.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. Básico.

2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. Básico.

2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. No básico.

3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. No básico.

3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas- resumen. Básico.

3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía... Básico.

4.4. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. Básico.

4.5. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos. Básico.

9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. Básico.

● PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I (F P BÁSICA)

PRESENTACIÓN

La Formación Profesional en el sistema educativo contribuirá a que el alumnado consiga los resultados de aprendizaje que le permitan:

- a) Desarrollar las competencias propias de cada título de Formación Profesional.
- b) Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional.
- c) Conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- d) Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los

ámbitos de la vida personal, familiar y social, con especial atención a la prevención de la violencia de género.

e) Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, así como de las personas con discapacidad, para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.

f) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

g) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.

h) Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.

i) Preparar al alumnado para su progresión en el sistema educativo.

j) Conocer y prevenir los riesgos medioambientales.

2. Los ciclos de Formación Profesional básica contribuirán, además, a que el alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente.

3. Los ciclos formativos de grado medio contribuirán, además, a ampliar las competencias de la enseñanza básica adaptándolas a un campo o sector profesional que permita al alumnado el aprendizaje a lo largo de la vida, el progreso en el sistema educativo, y la incorporación a la vida activa con responsabilidad y autonomía.

1.- OBJETIVOS

1. Desarrollar las destrezas básicas relacionadas con las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y la comunicación para obtener y transmitir información en el entorno personal, social o profesional.

- Obtiene y comunica información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2. Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

- Actúa con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

3. Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua co-oficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

- Se comunica con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

4. Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

- Realiza explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

5. Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

- Resuelve los conflictos que puedan surgir en su ámbito social y laboral de manera pacífica y tolerante.

6. Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

- Se adapta a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

7. Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en uno mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

- Actúa con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional y personal.

8. Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

- Cumple las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

9. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

- Se comunica eficazmente, respetando la autonomía y la competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

10. Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

- Asume y cumple las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

11. Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

- Se comunica eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

12. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

- Ejerce sus derechos y cumple con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

2. CONTENIDOS.

Contenidos del Módulo comunicación y sociedad I

Esta programación consta de 15 unidades, en las que se combina el trabajo sobre las diferentes áreas que componen el ámbito para que resulten más didácticas y motivadoras.

Las cinco primeras unidades abordan los contenidos de Geografía y Sociedad, mientras que las restantes tratan la Historia y la Literatura. Además, en todas las unidades del libro se trabaja la Comunicación (lectura y expresión oral y escrita), la Gramática y la Ortografía. Los marcadores situados en la cabecera de cada página indican la materia tratada en cada momento.

El bloque de Comunicación tiene como objetivo mejorar la capacidad de expresión oral, de escucha, de lectura y de escritura. La página de lectura inicial (breve y motivadora) se acompaña de una serie estructurada de preguntas que ayudarán a comprender e interpretar el texto, así como a ampliar el vocabulario de los alumnos.

La Gramática se enseña de forma sencilla e intuitiva, apoyada por ejemplos y reforzada por la realización de actividades que ayudan a la comprensión. El apartado de Ortografía resume en doce páginas, una por unidad, las reglas básicas para que se exprese por escrito con corrección. Las actividades permitirán poner en práctica estas normas y aprenderlas mejor.

Con el apartado de Técnicas el alumno aprenderá a estudiar mejor, a organizarse, a buscar información y comunicarla de la manera más acertada posible (en trabajos de clase o en exámenes, por ejemplo), a interpretar imágenes y gráficos, etc.

La doble página de Actividades finales permite repasar los contenidos de Geografía e Historia, profundizar en las cuestiones esenciales y poner en práctica los conocimientos mediante la interpretación y el análisis de fotos y mapas, la elaboración de gráficos, de esquemas y de líneas del tiempo, la investigación en páginas de Internet e incluso la entrevista a familiares.

3. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación

La evaluación se ha convertido en un valioso instrumento de seguimiento y de valoración de los resultados obtenidos y de mejora de los procesos que permiten obtenerlos. Por ese motivo, resulta imprescindible establecer unos procedimientos de evaluación de los distintos ámbitos y de los agentes de la actividad educativa, alumnado, profesorado, centros, currículo, Administraciones, y comprometer a las autoridades correspondientes a rendir cuentas de la situación existente y del desarrollo experimentado en materia de educación.

¿Qué es la evaluación?

La evaluación no es una acción, un hecho concreto final, sino un proceso que recorre toda la actividad educativa. Por ello, la evaluación de las materias ha de ser una evaluación formativa que permita adoptar las decisiones oportunas y necesarias para readaptar los componentes del proceso educativo a los objetivos previamente planteados, al servicio de la consecución de las competencias básicas. No ha de referirse únicamente al resultado de los aprendizajes sino a todos los componentes que intervienen en el proceso: objetivos, competencias, contenidos, actividades, recursos, metodología, proyectos curriculares, funcionamiento de la interacción educativa, etc.

Un rasgo básico de la evaluación formativa es que ha de ser continua, ya que un proceso no puede evaluarse sino en su propio desarrollo, de forma interactiva, partiendo de una evaluación inicial hasta llegar a la evaluación final y sumativa. La evaluación inicial pretende evaluar los conocimientos previos, las actitudes y capacidades del alumno en el comienzo del proceso, con el fin de obtener una información sobre su situación inicial y así poder adecuar ese proceso a sus posibilidades reales. La evaluación final, que se lleva a cabo al término del proceso, sirve para evaluar su desarrollo de una forma global. Esta evaluación trata de valorar el grado de consecución obtenido por cada alumno respecto de los objetivos propuestos en el proceso educativo y de las competencias desarrolladas.

La evaluación implica la emisión de un juicio de valor:

- comparativo, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación;
- corrector, porque tiene la finalidad de mejorar el objeto de la evaluación;
- continuo, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso: el comienzo, el proceso y el final.

¿Cómo y cuándo evaluar?

En el concepto de evaluación de los aprendizajes es necesario incluir los conocimientos tanto teóricos como prácticos, así como también las capacidades competenciales que se han desarrollado. Por lo tanto, habrá que emplear diversos instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes para lo que se pretende evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

Para la evaluación del proceso es necesario ser crítico y reflexivo,

valorar permanentemente lo que se hace, y analizar los principales elementos que distorsionan los aprendizajes con el fin de identificar los problemas, y buscar y aplicar las actuaciones necesarias para solucionarlos.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más poderosas para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

1) Evaluación inicial: al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de los alumnos, y detectar las deficiencias que puedan dificultar los aprendizajes.

2) Evaluación formativa: a lo largo del proceso educativo. Proporciona una información constante que permite corregir y mejorar los recursos metodológicos empleados. Si se detectan dificultades en el proceso, habrá que analizar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.

3) Evaluación sumativa: para valorar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos han adquirido las competencias básicas previstas.

Instrumentos de evaluación

Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello, es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y de contenidos curriculares, y contrastar datos de la evaluación de estos mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.

- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos obtenidos con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

- Observación sistemática
 - Observación directa del trabajo en el aula.
 - Revisión de los cuadernos de clase.
 - Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.
- Analizar las producciones de los alumnos
 - Cuaderno de clase.
 - Resúmenes.
 - Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
 - Producciones escritas.
 - Trabajos monográficos.
- Evaluar las exposiciones orales de los alumnos
- Debates.
- Puestas en común.

- Diálogos.
- Entrevistas.
- Realizar pruebas específicas
- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Resolución de ejercicios.
- Autoevaluación.
- Coevaluación.

Criterios de calificación.

Calificaremos a los alumnos en sesiones de evaluación una vez al final de cada trimestre. La calificación de cada alumno se elaborará en base a:

- La nota obtenida en las pruebas realizadas en el trimestre, en las cuáles el alumno demuestra la correcta asimilación de los contenidos impartidos (60%).
- La nota de las actividades propuestas durante el trimestre (10%).
- La valoración del profesor sobre las prácticas y trabajos desarrollados por el alumno durante el trimestre, bien en grupo o individualmente. (20%).
- La participación e intervención del alumno en clase, lo cual indica que la asistencia a clase es algo a tener en cuenta a la hora de calificar a alumno. (10%).

La calificación de la evaluación será un valor numérico sin decimales, entre 1 y 10 puntos. Se considerarán aprobados todos los alumnos cuya calificación sea de 5 o superior.

Recuperación.

Al tratarse de un sistema de evaluación continua, los alumnos que no logren superar positivamente una determinada evaluación serán orientados, en función de los contenidos mínimos del módulo, a fin de proponer, tareas, ejercicios, trabajos o controles alternativos, con el fin de que puedan obtener una calificación positiva en la próxima evaluación.

En cuanto a las actividades de recuperación dirigidas a los alumnos con materias pendientes, se realizarán en el momento en que se detecten los fallos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se prevé la realización de actividades de refuerzo para corregir dichos fallos. En el caso de que a pesar de que dichas actividades, no se consigan los objetivos previstos y por tanto no se alcancen las competencias del ámbito, se prevé una recuperación cada trimestre y antes de la evaluación con el objetivo de motivar a los alumnos para que aparezcan como aprobados en el boletín de notas de la evaluación.

TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

MÓDULO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

PRIMER TRIMESTRE

- 1.- La educación: derecho y deber.
- 2.- Cuéntame un cuento.
- 3.- El hombre en la luna.
- 4.- Los paisajes naturales.
- 5.- La población y el territorio.

SEGUNDO TRIMESTRE

- 6.- La actividad física necesaria.
- 7.- La batalla publicitaria.
- 8.- La prehistoria.
- 9.- El mundo antiguo.
- 10.- La Europa medieval.

TERCER TRIMESTRE

- 11.- La vida es teatro
- 12.- El mundo moderno.

5.- ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La elección del tipo de actividades, tenderá a facilitar el aprendizaje al alumno de modo que alcance las distintas capacidades involucradas en la FPB. De este modo, tendremos en cuenta las capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales previas detectadas en el alumno, relacionadas con las capacidades de la FPB, las adaptaremos a los recursos con los que cuenta el centro y el tiempo disponible.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje las clasificaremos en tres grandes grupos:

1. Actividades iniciales: Serán de evaluación inicial, introducción o adquisición de habilidades cognitivas y destrezas básicas, pretende detectar los conocimientos previos del alumno, situarlo en el campo de estudio y motivarlos.

2. Actividades de aprendizaje: Destinadas a desarrollar habilidades cognitivas, destrezas y actitudes más complejas mediante trabajos personales y grupales. En este tipo de actividades voy a incluir un programa para adquirir valores de la vida y trabajar así las competencias básicas de la educación.

3. Actividades de aplicación: Destinadas a aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones concretas, lo más próximas a situaciones reales.

6- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Formación Profesional Básica, se establecen como una medida de atención a la diversidad que pretende paliar el abandono escolar previo. Son una medida de atención a la diversidad para el alumno con determinado tipo de interés y de motivación.

El perfil del alumnado es aquel que se encuentra desencantado con el sistema educativo, con una valoración del mundo del trabajo diferenciada de los adultos, con tendencia a la resignación personal y escepticismo sobre el presente y futuro de lo social. Presenta graves dificultades para planificar proyectos de vida propios e independientes. Faltos de información sobre sus posibilidades formativas y sobre el mercado de trabajo.

Entre las ventajas que obtenemos con la atención a la diversidad, en la FPB, estaría: aprendizajes más prácticos, centrados en una realidad laboral, recuperación de una población de alumnado con una organización curricular y medidas distintas.

Los profesores somos los que debemos planificar la programación desde la realidad del aula, ajustándonos a las capacidades, ritmo, estilos de aprendizajes, motivaciones e intereses etc. Es por ello, que en el tratamiento a la diversidad vamos a tener en cuenta las siguientes fases:

1. Al comienzo del curso, se consultará con el departamento de orientación para coordinar las posibles necesidades o déficits que algún alumno pudiera presentar, si su trayectoria es conocida en el centro.

2. En el desarrollo de la programación se potenciarán los ejercicios y actividades grupales que permitan potenciar la integración de los alumnos con sus compañeros, la colaboración activa en tareas comunes y el respeto y la tolerancia hacia la diversidad.

3. Al realizar las actividades de evaluación se tomará como punto de partida las capacidades iniciales y se medirá el progreso individualmente en función de los logros personales individuales, pudiéndose facilitar pruebas evaluadoras diferenciadas en función de estas capacidades iniciales que faciliten la superación del módulo, que podrán ser diferentes de las generales.

3.2- CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE O PROFESIONALES.

La adquisición y afianzamiento de la Competencia Comunicativa de los alumnos es lo que motiva nuestra labor como profesores de Lengua. Por ello, a esta competencia quedan vinculadas el resto de las referidas por la Ley.

Con la Ley 2/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, este elemento, las Competencias Clave, pasa a convertirse en uno de los aspectos orientadores del conjunto del currículo y, en consecuencia, en orientador de los procesos de enseñanza-aprendizaje. No olvidemos tampoco que la decisión de si el alumno obtiene o no el título de graduado en ESO se basará en si ha adquirido o no las competencias clave de la etapa, de ahí que estas se acabarán convirtiendo en el referente para la evaluación del alumno.

En nuestro sistema educativo se considera que las competencias básicas que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

La **competencia en comunicación lingüística** es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en un gran número de modalidades, formatos y soportes. Representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia. Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en

ella, debido a su complejidad. Para ello, se deben atender los cinco componentes que la constituyen y las dimensiones en las que se concreta:

1. El componente *lingüístico* comprende diversas dimensiones: léxica, gramatical, semántica, fonológica y ortográfica, entendiéndola esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
2. El componente *pragmático-discursivo* contempla tres dimensiones: sociolingüística (vinculada a la producción y recepción adecuadas de mensajes en diferentes contextos sociales), pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción) y discursiva (abarca las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
3. El componente *sociocultural* incluye dos dimensiones: el conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
4. El componente *estratégico* permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye, por un lado, destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación; por otro, destrezas vinculadas al tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos.
- 5- El componente *personal* que interviene en la interacción comunicativa se articula en tres dimensiones: actitud, motivación y rasgos de la personalidad.

La **competencia digital** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el empleo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, y la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de una adecuación a los cambios que introducen las TIC en la alfabetización, la lectura y la escritura, un nuevo conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios en la actualidad para ser apto en un entorno digital.

Un adecuado desarrollo de la competencia digital implica abordar varios ámbitos: la información; el análisis y la interpretación de esta; su transformación en conocimiento; la comunicación; la creación de contenidos; la seguridad de saber cuáles son los distintos riesgos que se asocian al uso de las tecnologías y los recursos en línea, así como las estrategias actuales para evitarlos; y la resolución de problemas.

La **competencia de aprender a aprender** es fundamental para el aprendizaje que se da a lo largo de la vida y que tiene lugar en contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar y organizar el aprendizaje, y para persistir en él. Esto exige, en primer lugar, tener capacidad para motivarse por aprender, motivación que depende de que se generen curiosidad y necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y el resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje que se ha propuesto y, con ello, se produzca en él una percepción de eficacia.

Por otra parte, para el adecuado desarrollo del sentido de **la iniciativa y el espíritu emprendedor**, resulta necesario abordar estos aspectos: el conocimiento que el estudiante tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etc.

Las **competencias sociales y cívicas** implican la habilidad y la capacidad para utilizar los conocimientos y las actitudes sobre la sociedad, y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. También incluyen la capacidad de elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como interactuar con otras personas y grupos conforme a unas normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

La **competencia social** se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en el que las personas pueden procurarse un estado óptimo de salud física y mental, tanto para ellas mismas como para sus familias y su entorno social próximo; también implica saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

La **competencia cívica** se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, así como de su formulación en la Constitución española, en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, continental y mundial. Esto incluye conocer los acontecimientos contemporáneos, así como los hechos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial. Engloba, también, la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de minorías culturales y sociedad híbridas en el mundo globalizado. Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias, *es necesario comprender y entender las experiencias colectivas, la organización y el funcionamiento del pasado y el presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de estos, los elementos que son comunes y los que son diferentes.*

La **competencia en conciencia y expresiones culturales** implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, y considerarlas como parte de la riqueza y el patrimonio de los pueblos. Esta competencia incorpora también un componente expresivo que se refiere a la propia capacidad estética y creadora, y al dominio de las capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder usarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Dejamos las dos competencias clave restantes (la **competencia matemática** y las **competencias básicas en ciencia y tecnología**) más relacionadas con otras materias que las que imparte este departamento, lo que no quiere decir que vayamos a ignorarlas.

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En este apartado hemos de plantear dos opciones diferentes, según si finalmente podemos desarrollar nuestra actividad docente de manera presencial o si, por el contrario tenemos que volver a la enseñanza telemática por motivos de alerta sanitaria, pues consideramos que las opciones para calificar las pruebas y/o los trabajos no se pueden ponderar del mismo modo con una enseñanza a distancia, sobre todo por la imposibilidad de una observación sobre la actividad del alumnado, a pesar de la variedad de propuestas que se nos puedan ofrecer. El pasado periodo de confinamiento nos ha demostrado que desde casa el alumno puede recibir una “ayuda” externa que no refleja la realidad de sus posibles carencias. Por ello, han de arbitrarse otros mecanismos y con otra ponderación diferente.

En el caso de una **enseñanza presencial** y sin alteraciones, el aspecto referido a los criterios de evaluación han sido incluidos ya en los mapas curriculares de los cuatro cursos de ESO desarrollados en el apartado 3.1 en cada curso, y se ponderarán en cada ciclo y al final de la evaluación ordinaria a partir de los cuatro bloques de contenidos de la siguiente manera:

1º y 2º de ESO:

- 30% Hablar y escuchar
- 30% Leer y escribir.
- 30% Conocimiento de la lengua.
- 10% Educación literaria.

En 3º y 4º de ESO:

- 10% Hablar y escuchar
- 20% Leer y escribir.
- 30% Conocimiento de la lengua.
- 40% Educación literaria.

En lo que respecta a Bachillerato, se ponderarán, a final de la evaluación ordinaria también a partir de los cuatro bloques de contenidos establecidos en el currículo y de la siguiente manera:

1º y 2º de Bachillerato:

5% % Hablar y escuchar

5% Leer y escribir.

45% Conocimiento de la lengua.

45% Educación literaria.

Con respecto a la materia optativa de Refuerzo de Lengua, esta ponderación aparece ya incluida en la programación.

Ahora bien, si por causas sanitarias tuviéramos que volver a **la enseñanza no presencial**,:

Se mantendría la misma ponderación de los bloques de contenidos en toda la ESO, aunque en Bachillerato aplicaríamos el siguiente:

-Hablar y escuchar: 10%

- Leer y escribir: 10%

-Conocimiento de la Lengua: 40%

- Educación literaria: 40%

3.2-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Como en el apartado anterior, hemos de partir de los dos escenarios posibles para evaluar a nuestro alumnado:

A/ Si la enseñanza fuera presencial aplicaríamos los siguientes procedimientos de evaluación:

Para los ciclos de la ESO:

Haremos aquí una distinción entre los dos primeros cursos de ESO, donde ponderamos las pruebas escritas con un **70%**, dejando el **30%** restante para la observación directa en el aula (trabajo en clase, individual o en grupo, presentación de tareas, exposiciones, intervenciones orales en clase, lecturas, etc.). En los trabajos escritos, las faltas de ortografía descontarán a razón de 0'25 cada letra mal escrita, 0'25 cinco tildes mal puestas y si hay un exceso de fallos en los signos de puntuación, la nota se puede ver reducida hasta en 1 punto.

Por su parte, en 3º y 4º de ESO vamos a ponderar las pruebas escritas al **80%** y el resto de instrumentos de evaluación ya mencionados antes con un **20%**. En los trabajos escritos, las faltas de ortografía descontarán a razón de 0'25 cada letra mal escrita, 0'25 tres tildes mal puestas y si hay un exceso de fallos en los signos de puntuación, la nota se puede ver reducida hasta en 1 punto.

En 4º de ESO, si se suspende la asignatura en junio, será obligatorio hacer la recuperación de septiembre con la totalidad del contenido, es decir, la parte de Lengua y la parte de Literatura, a no ser que se haya aprobado una de ellas y en la otra se haya obtenido una calificación de 4.

Para los cursos de Bachillerato:

Dada la naturaleza de enseñanza no obligatoria del Bachillerato y considerando que se presuponen ya las destrezas básicas adquiridas ya por el alumno, se ponderan la pruebas teóricas al **90%**, consiguiendo el **10%** restante de la observación directa en el aula de los progresos del alumnado, a partir de su cuaderno de notas donde se reflejarán las notas obtenidas en las diferentes actividades trabajadas en casa, exposiciones orales en el aula, tanto espontáneas como preparadas previamente, y por supuesto sus intervenciones en el aula (voluntarias o no).

En lo referente a las pruebas escritas, en estos niveles al igual que en toda la ESO, se **realizarán al menos dos pruebas objetivas cada trimestre** sobre los contenidos trabajados, de las que se saca la nota media. Habrá una prueba obligatoria de lectura que el alumno deberá aprobar (mínimo con un 5), además condición **indispensable para aprobar la asignatura**, y que puede aumentar la nota final en cada evaluación en hasta **0'5** (incluido en ese 10% mencionado anteriormente)

La realización de las pruebas escritas, que serán calificadas de cero a diez. El cinco será considerado la puntuación mínima para aprobar. Si un alumno no puede realizar una prueba por una causa justificada, por ejemplo, por encontrarse enfermo el día de la prueba, deberá hacerla en la fecha acordada con el profesor, previa justificación de su falta por medio del modelo oficial. Si no la realizara, no podrá aprobar la asignatura.

En los trabajos escritos, las faltas de ortografía descontarán a razón de 0'5 cada letra mal escrita, 0'5 cinco tildes mal puestas y si hay un exceso de fallos en los signos de puntuación, la nota se puede ver reducida hasta en 1 punto.

Además, siempre son importantes la puntualidad, muestras de motivación hacia la asignatura e intervenciones en clase con una participación activa que, si bien no es evaluable numéricamente sí es tenida en cuenta para subir esa nota final. Recordamos que en la parte de educación literaria, sobre todo en 1º de Bachillerato, las pruebas constan de parte teórica (tanto para respuestas breves, desarrolladas ampliamente o de relación de conceptos) y parte práctica, a partir de comentarios de textos, donde el alumno debe demostrar que ha asimilado los contenidos teóricos a partir de las obras literarias.

La calificación a **final de curso se extrae de la nota media de las tres evaluaciones anteriores.**

En 1º de Bachillerato, si se suspende la asignatura en junio, será obligatorio hacer la recuperación de septiembre con la totalidad del contenido, es decir, la parte de Lengua y la parte de Literatura, a no ser que se haya aprobado una de ellas y en la otra se haya obtenido una calificación de 4.

En el caso de **2º de Bachillerato**, en la primera evaluación se realizan las siguientes pruebas: una prueba de sintaxis (ponderada al 40% de la nota de la 1ª evaluación) y otra prueba práctica (siguiendo el modelo de las pruebas EBAU) que tendrá un valor del 60%.

Para considerarse aprobado, el alumno debe conseguir una nota de 2'5, como mínimo en cada una de las partes, o bien 2 en una si obtiene como mínimo un 3 en la otra. No debemos olvidar que se examinarán además del libro obligatorio en cada trimestre, como en el resto de niveles, calificada, como se explicó anteriormente, hasta 0'5 puntos y será indispensable superarla para aprobar la evaluación.

En la 2ª y 3ª evaluaciones, se realizarán dos exámenes por trimestre, divididos a su vez en parte teórica y parte práctica, además de las pruebas de lectura obligatoria, con los mismos criterios que en la 1ª evaluación.

Como en el resto de niveles, se tiene siempre en cuenta el nivel de participación del alumnado en clase, su implicación en las actividades planteadas, su motivación, puntualidad, asistencia, etc.

La calificación final de la asignatura será la media ponderada de todo el curso, consiste en hacer la nota media de las distintas pruebas. Debemos recordar que los contenidos de literatura son acumulativos a lo largo de las evaluaciones, aunque se extrae la nota media de las distintas evaluaciones para conseguir la nota final de curso (no es suficiente aprobar el último examen, si se denota abandono de la materia, sino que se tienen en cuenta la evolución del alumno y

las notas medias extraídas de las notas de todo el curso, por trimestres). En el último examen, los alumnos que tengan todo lo anterior aprobado, sólo se examinarán de los temas del final.

B/ Si la enseñanza fuera telemática aplicaríamos los siguientes procedimientos de evaluación:

Dada la experiencia del curso anterior, cuando las decisiones finales sobre criterios de evaluación y promoción del alumno quedaba en manos de las órdenes impuestas por la Administración y que el alumno, al no ser enseñanza presencial y no tener la supervisión del profesor in situ, dispone de un gran abanico de recursos digitales que ponen en duda la autoría de sus pruebas y trabajos (copia en exámenes, ayudas externas, webs de resolución de ejercicios gramaticales, etc.) , mantenemos los mismos criterios y procedimientos expuestos anteriormente.

Para atender a los distintos hitos de evaluación asociados al calendario escolar, se proponen diferentes pruebas de evaluación:

- En los cursos de ESO.

Evaluación inicial. Solo orientativa, cuya nota no tiene validez. La prueba que se aplica al comienzo del curso escolar atiende fundamentalmente a la detección del grado de adquisición de las destrezas básicas del alumnado en comprensión y expresión oral y escrita. En la concepción de la prueba se han incluido también nociones básicas de Gramática y géneros literarios, y se medirán aspectos relacionados con la caligrafía y la ortografía de los estudiantes. Tras la realización de esta prueba y la observación sistemática de los alumnos en los primeros días del curso, se establecerán medidas de apoyo individuales.

- Evaluación final extraordinaria. Esta prueba recoge las competencias cognitivas y destrezas exigibles en cada curso académico.

- Evaluación de pendientes. Se diseñará una prueba de evaluación para los alumnos que deban recuperar la materia pendiente de cursos anteriores. Este curso, en lo que se refiere a la parte de Literatura de 1º de Bachillerato, sólo se contempla hasta el Barroco y se divide el examen en dos partes (la primera hasta el siglo XV y la segunda hasta el XVII) y habrá cuestiones de sintaxis en ambas.

3.5- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

PARA LA ESO:

En las pruebas orales, habrá de expresarse con fluidez y corrección, evitando muletillas, frases inconclusas, titubeos, repeticiones excesivas, vocabulario escaso y errores de dicción y entonación.

En las escritas, la expresión ha de ser, si cabe, más cuidada. Se evitarán faltas de concordancia y anacolutos, errores sintácticos, semánticos y de coherencia; la presentación de las actividades y ejercicios escritos debe ser limpia y ordenada. A comienzo de cada párrafo hay que dejar sangría.

La caligrafía ha de ser clara y legible, un ejercicio que no pueda leerse no será corregido.

Deben dejarse márgenes a ambos lados del folio, así como en la parte inferior y superior del mismo. Todos estos errores podrán restar hasta un punto máximo de la nota del examen.

La respuesta a cualquier pregunta formulada en un ejercicio debe expresarse con una oración completa que contenga lo preguntado en el enunciado de la cuestión.

Por otra parte, las faltas de ortografía, incluida la acentuación, se penalizarán:

-En **1º y 2º de E.S.O.**: 0'25 puntos por falta de ortografía distinta.

Del mismo modo, se irá quitando 0'25 puntos por cada cinco tildes sin colocar o que estén mal colocadas. No se aplicará en su totalidad la medida anterior hasta que éstos no vayan estudiando las correspondientes reglas ortográficas, con la correspondiente asimilación y puesta en práctica de las mismas.

-En **3º y 4º de E.S.O.**: 0'25 puntos por falta de ortografía distinta.

. Del mismo modo, se irá quitando 0'25 puntos menos por cada tres tildes sin colocar o que estén mal colocadas.

Para recuperar los puntos perdidos por expresión y ortografía, deberá demostrarse una mejoría evidente. Si en ejercicios o pruebas posteriores de la misma longitud, dificultad y características, el alumno no comete ningún error, recuperará todos los puntos perdidos. Si ha alcanzado una mejoría considerable, aunque no total, recuperará el cincuenta por ciento de la nota. Los profesores del Departamento orientarán a los alumnos con problemas sobre los ejercicios que deben realizar para eliminar estos errores en sus escritos.

PARA BACHILLERATO:

Como normal general para todos los ejercicios, exámenes y trabajos, en el Departamento de Lengua y Literatura se penalizará cada uno de los fallos siguientes con 0.5 puntos las faltas de ortografía de grafías distintas, además de vulgarismos que también están consideradas faltas de ortografía. Por su parte, cada error en el uso de las tildes restará 0'10)

Además, igual que en la ESO, en las pruebas orales, habrá que expresarse con fluidez y corrección, evitando muletillas, frases inconclusas, titubeos, repeticiones excesivas, vocabulario escaso y errores de dicción y entonación. En las escritas, la expresión ha de ser, si cabe, más cuidada. Se evitarán faltas de concordancia y anacolutos, errores sintácticos, semánticos y de coherencia; la presentación de las actividades y ejercicios escritos debe ser limpia y ordenada. A comienzo de cada párrafo hay que dejar sangría.

La caligrafía ha de ser clara y legible, un ejercicio que no pueda leerse no será corregido.

Deben dejarse márgenes a ambos lados del folio, así como en la parte inferior y superior del mismo. Todos estos errores podrán restar hasta 1 punto máximo de la nota del examen.

Errores sintácticos: en el análisis sintáctico:

- se restará un cuarto del valor de este apartado en cada fallo. Por ejemplo, si la oración se puntuaba con un punto, el error equivaldrá a **-0,25**, según el grado de gravedad del error.

Errores en las respuestas de Hª de la Literatura:

- se invalidará la respuesta si el alumno ha cometido dos incoherencias temporales totalmente inadmisibles ya sea en el autor o en el movimiento literario. Se restará la mitad de su valor en el caso de que solo sea una.

3.6. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales.

(Trataremos este apartado de manera conjunta con el que se refiere a los recursos y materiales utilizados)

3.7. Recursos didácticos y materiales curriculares

A continuación expondremos, en primer lugar, los enfoques metodológicos que vemos imprescindibles para la enseñanza de la Lengua y la Literatura para incidir después en la adaptación que debemos hacer de esta metodología o ampliación de los recursos digitales al contemplar una enseñanza a distancia que conlleva, por tanto, poner el énfasis en estas herramientas pedagógicas digitales.

**En primer ciclo de ESO:*

Los objetivos que persigue nuestra materia son que el alumnado progrese en la comprensión y en la creación de textos orales y escritos con adecuación a la situación comunicativa y al género discursivo, así como en el empleo variado y riguroso del sistema lingüístico, que enriquezca su lenguaje oral y escrito.

Todo lo expuesto obliga a un enfoque metodológico en el que se destaque el despliegue efectivo de **las actividades lingüísticas oral y escrita** de producción y recepción del alumnado.

Aunque la **comunicación oral** se vincula a la vida cotidiana y personal (familia, charlas de amigos, conversaciones con compañeros...) y a un tipo de lenguaje informal, redundante y sumamente expresivo, en el ámbito académico, además de **las explicaciones del profesor y las exposiciones de los alumnos**, lo oral sirve como **fuerza de información, y como sistema de comunicación y negociación**, especialmente en los **trabajos en grupo**.

Aquí, es interesante el soporte tecnológico para acercar al alumnado a esta realidad de manera más atractiva y por resultar más cotidiano para ellos. Con esta premisa, durante el curso se utiliza un completo conjunto de recursos para el tratamiento de los géneros, los modos de expresión y las capacidades vinculadas a la comprensión y expresión orales: aprender a **escuchar**, aprender a **extraer información literal**, aprender a extraer **información global** y escuchar para **inferir**. Entre ellos cabe citar los siguientes:

- Un amplio **corpus de audio y vídeo** para el desarrollo de la comprensión oral.
- Un variado **análisis de géneros orales** en los que lo oral es el medio de comunicación y negociación, y **propuestas de interacción** de profesores y alumnos, y de alumnos entre sí. Las propuestas se formulan mediante tareas que requieren **la escucha en coloquios, debates, entrevistas, presentaciones...** y la expresión de ideas y de puntos de vista.
- La sistematización de **pautas y recomendaciones para hablar en público**, que atienden tanto a la expresión del mensaje (aspectos prosódicos y de contenido) como al control de los procesos psicológicos implicados en este tipo de situaciones.

En lo relativo a la Comunicación escrita, se debe poner especial énfasis en la lectura de distintos tipos de textos pertenecientes a los más diversos ámbitos: narrativos, descriptivos, dialogados..., pero sobre todo de textos expositivos, los más habituales en la vida académica de los estudiantes, que tienden a realizar una lectura más destinada a la extracción de información que al aprendizaje en sí. Para entrenar la lectura comprensiva se podría seguir un modelo de análisis que atienda a los siguientes aspectos:

- Obtener información literal del texto.
- Realizar inferencias.
- Reconocer la estructura e identificar la idea principal del texto.

Se hace imprescindible, pues, la **práctica de la comprensión y el análisis de textos para construir nuevos aprendizajes**.

El enfoque comunicativo implica que la reflexión de los bloques de **Conocimiento de la lengua** y de **Educación literaria** no se conciben como un fin en sí misma, sino desde una perspectiva o **enfoque funcional**, destinado a la mejora de los usos orales y escritos de los estudiantes, a ampliar su capacidad creativa y de aprecio por las obras artísticas, y de interpretar y valorar el mundo y formar la propia opinión a través de la lectura de los textos literarios.

Tendremos en cuenta las orientaciones metodológicas que, con carácter general, se señalan a continuación:

1. El profesorado facilitará la construcción de aprendizajes significativos. Los nuevos conocimientos deben integrarse en los **esquemas previos de conocimiento** para que se produzca un aprendizaje eficaz. Las actividades propuestas partirán de tareas que tengan sentido para el alumnado y que puedan ser asumidas intencionalmente por este.
2. Para favorecer la integración y el aprendizaje, **los contenidos se presentarán con una estructuración clara. También se reforzará su aplicación práctica en situaciones procedentes del entorno del alumnado o de la realidad escolar.**
3. El profesorado favorecerá en los adolescentes el desarrollo del juicio crítico ante determinadas pautas de comportamiento social. Para ello se recurrirá a **debates y análisis de textos expositivos-argumentativos** que favorezcan ese autoanálisis y desarrollo de su personalidad.
4. Para atender a la diversidad del alumnado se utilizarán todas las medidas metodológicas que sean necesarias y posibles (**metodología invertida, trabajo cooperativo, uso de las tecnologías de la información y de la comunicación...**) y que favorezcan los aprendizajes.
5. **Las TIC** son una realidad cada día más cotidiana y que suponen una apertura al mundo del alumnado; con ellas podemos acceder a numerosos recursos con gran potencial didáctico, que contribuirán a un mayor logro de los objetivos propuestos, así como a la adquisición de las competencias básicas. Las actividades que integran las TIC tienen, en ocasiones, un componente lúdico muy adecuado para conseguir la motivación en el aula. Sin embargo, el uso que los adolescentes hacen de ellas está relacionado fundamentalmente con sus necesidades de comunicación personal y su utilización en el ámbito académico debe ser objeto de un proceso de enseñanza-aprendizaje como el que se produce en otras facetas del proceso educativo, especialmente en lo que se refiere a los riesgos inherentes a estas nuevas formas de comunicación.

Debemos tener en cuenta que los libros de texto en este nivel incluyen un amplio compendio de propuestas digitales a través de videoconferencias, audios, **Podcast**

En 2º curso se concede también especial importancia a la **lectura digital**, una realidad que implica el despliegue de competencias lectoras diferentes a las que exige el libro impreso o facsímil (e-book, PDF y formatos similares) Hay que

tener en cuenta aquí que la mayoría de nuestras lecturas las hacemos a través de Librarium. Además, la lectura de los **nuevos géneros digitales** como el blog, las wikis, los foros y las redes sociales se produce **a saltos**, de manera fragmentada, con un protagonismo extraordinario del lector, que no solo interpreta el texto, sino que es el creador del itinerario de lectura.

En cuanto a la expresión, dejando a un lado la conversación y la expresión literaria, en el ámbito académico las producciones orales y escritas de los alumnos corresponden fundamentalmente a los géneros expositivos y argumentativos.

Con este alumnado de ESO, en especial con los más pequeños, resulta muy efectiva al menos una hora de lectura en la **biblioteca** del centro. El contacto directo con los libros y el entorno silencioso y recogido de este espacio físico contribuye al acercamiento del adolescente al mundo de la lectura. Sin embargo, este año, por prudencia el contacto directo con los libros y el intercambio de estos no se llevará a cabo como a todos nos gustaría.

Desde el departamento colaboramos, además, estrechamente, en el proyecto de la radio del centro, dentro del programa Radioedu. Nuestra emisora, **Radio Corsario**, mantiene una actividad continua y no ha dejado de retransmitir contenidos. No hay que olvidar que la coordinadora del proyecto es una de nuestros miembros del departamento, Nuria Romero, además de colaborar el resto de miembros del mismo.

En niveles de Bachillerato, donde lo teórico tiene un peso importante, se trabaja a partir de la puesta en práctica de los contenidos elaborados por los propios profesores que imparten la materia, en un amplio corpus de textos seleccionados, generalmente por los propios miembros del departamento, donde el alumno pueda demostrar que ha asimilado estos preceptos teóricos y, en el caso de la Literatura, pueda abstraerse y visualizar los distintos contextos en los que las obras se gestan.

En el caso de 2º de Bachillerato y recurriendo a lo más pragmático, se trabaja a partir de artículos periodísticos y ensayos (tanto literarios como periodísticos) de cara a la preparación de las pruebas de la EBAU. Por su parte, los contenidos teóricos son elaborados por los miembros del departamento que imparte este nivel educativo.

Para ello, recurrimos en el aula a la **pizarra digital**, que resulta especialmente interesante por su uso para la visualización de documentales de contenido histórico-literario, películas o un sinfín de obras de teatro, sobre todo las emitidas en el antiguo programa “Estudio uno” de RTVE, accediendo a ellas a través de TVE a la carta. Así mismo, las pizarras nos permiten la audición de cancioneros y recitación de poemas; además para facilitar el envío de apuntes y ejercicios recurrimos a la herramienta **Classroom**, que permite, además, la posibilidad de mantener un contacto directo con los alumnos.

Ahora bien, en un contexto de enseñanza telemática el enfoque, tanto de los contenidos teóricos como el corpus de ejercicios y tareas varía, pues no podemos olvidar la importancia de la observación directa del profesor en un aula, quien de primera mano determina si el proceso de enseñanza-aprendizaje se produce de manera óptima.

Por ello, trabajamos con los alumnos a través de **Classroom**, para envío de material teórico o práctico y, en algunos casos, estamos configurando el **cuaderno del profesor** para hacer un registro exhaustivo de las tareas, exámenes y notas de los mismos y mantener informados así a los padres o tutores legales de los avances en el proceso de aprendizaje.

Además, para el aspecto de las lecturas obligatorias hemos escogido obras incluidas en **Librarium** que, además de su gratuidad, permite opciones de elaboración de ejercicios, foros para comentar aspectos del libro, etc., a partir de los distintos clubes de lectura que se puedan crear para cada grupo de alumnos.

Si, desgraciadamente, hubiera que someterse a algún período de confinamiento, y sobre todo con los alumnos de niveles educativos superiores (especialmente Bachillerato), el departamento contempla la posibilidad de mantener clases con sus alumnos a través de **meet**, siempre que lo consideráramos necesario o beneficioso.

Desde la Directiva del centro se nos ofrece la posibilidad de usar **webcams** que pueden ayudarnos a mantener contacto directo con los alumnos que por motivos de guardar cuarentena o reposo en casa no pudieran asistir al centro, siendo así un beneficio tanto para el adolescente como para el profesor.

Hemos de recordar que desde el departamento trabajamos con los materiales digitales de la editorial Oxford (Premium). Estos son los que componen el proyecto INICIA de Oxford Educación (1º, 2º, 3º, 4º) de Lengua castellana y Literatura, que nos proporcionan un amplio corpus de materiales digitales escritos, audios, videos, etc, de ampliación y refuerzo para trabajar las competencias con el alumnado.

3.8. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado

. La atención a la diversidad se ha convertido en pilar fundamental de nuestro sistema educativo, por lo que conviene insistir en la atención diaria y constante a la diversidad, a las peculiaridades de cada alumno, a su proceso de enseñanza- aprendizaje, al desarrollo de sus capacidades, intereses, etc. Para atender las necesidades de los alumnos con necesidades de apoyo educativo se realizan **adaptaciones curriculares significativas** de Lengua castellana y

Literatura por parte del Departamento de Orientación, concretamente de las PT del centro.

Se contempla la posibilidad de enviar material de refuerzo de realización voluntaria a aquellos alumnos que presenten especiales dificultades en la asignatura, con la finalidad de que puedan trabajar individualmente los contenidos correspondientes a su nivel a lo largo del curso.

El mayor número de alumnos con necesidades educativas especiales se concentra en 1º de ESO y son atendidos tanto por las profesoras PT (en la mayoría de las horas y en sus aulas de apoyo), como por los profesores que imparten esos niveles, en el aula. No todas las horas trabajan con las PT por imposibilidad de coordinar los horarios de las profesoras del grupo de referencia y las maestras PT.

De todos modos, en la fecha en la que se presenta la programación didáctica, aún no se han terminado de tomar las decisiones necesarias sobre el total de alumnos que recibirá apoyo educativo, pues estamos todavía a la espera de realizar las sesiones de evaluación inicial, en las que los equipos docentes aportan información sobre el desarrollo de estos alumnos en el aula. Además, durante estas sesiones se decidirá qué alumnos permanecerán en el aula de 2º idioma y quién recibirá el refuerzo de Lengua y/ Matemáticas. Las últimas recomendaciones recibidas en ese sentido tienden a que los grupos de Refuerzo no sean demasiado numerosos, con el fin de que se aproveche mejor el contenido de esas clases. Finalmente será la orientadora del centro quien tomará las decisiones finales.

3.9 Programas de refuerzo, recuperación y apoyo

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente tendrán que realizar una prueba sobre los contenidos del curso establecidos en la LOMCE, que se les facilitará antes de que finalice el primer trimestre.

Se realizarán dos pruebas para Bachillerato (que incluye la parte de sintaxis en las dos pruebas y la mitad del temario de literatura en cada una de las pruebas para facilitarle al alumno la preparación de la misma) y una para ESO antes de que finalice el mes de mayo porque es cuando se entregan las calificaciones, en el caso de Bachillerato.

En principio, para la ESO la solemos fijar para finales de marzo durante la hora de la reunión de Departamento.

Se establece para 1º y 2º ESO una modalidad de recuperación de la materia del curso anterior “en espiral”, de modo que en caso de aprobar las dos primeras evaluaciones del 2º curso, aprobarían la materia pendiente de 1º, al trabajarse en esos trimestres primeros de 2º la parte del temario más trabajado en 1º. Si no fuera así, el departamento haría una prueba de recuperación del curso anterior en mayo.

En el caso de que tengan pendiente materia de 2º y 3º de la E.S.O., la recuperación consiste en una prueba escrita en la fecha que determine el departamento.

Los alumnos del programa PRAGE hacen el mismo examen que el resto de alumnado con la materia de 3º ESO suspensa. Por ello, trabajamos en coordinación con la profesora del Dpto. de Orientación que les imparte el Ámbito sociolingüístico para elaborar la citada prueba objetiva de recuperación.

Como sucedió el curso pasado, si por causas de un nuevo confinamiento tuviéramos que recurrir a la enseñanza desde casa, les facilitaríamos al alumnado con materias pendientes tanto material de la parte teórica como cuadernillos de ejercicios para preparar la materia. Si no hubiera la posibilidad de acudir al centro para examinar, el citado cuadernillo les serviría para demostrar sus destrezas y conocimientos sobre la materia.

3.10 Actividades complementarias y extraescolares

A pesar de la evidente mejoría en la situación sanitaria, sabemos que tenemos que seguir siendo extremadamente prudentes, pero aprovechando esa mejoría este curso nos proponemos aumentar sensiblemente el número de actividades complementarias y extraescolares para realizar, siempre y cuando no haya que dar marcha atrás en la relajación de medidas sanitarias y que consideremos segura la realización de dichas actividades, según la experiencia que ya tenemos.

Propuesta actividad extraescolar / complementaria

Coordinador de la actividad: Enrique Gabaldón

Denominación de la actividad: Asistencia a representación teatral en la sala Guirigay

Objetivo de la actividad: Facilitar el contacto directo de los alumnos de Artes Escénicas y Danza con la realidad de la asignatura

Lugar de celebración: Los Santos de Maimona

Conocimiento del lugar, características o itinerarios: Sala de actuaciones Guirigay, de Los Santos de Maimona, con un itinerario de 10 minutos.

Alumnos implicados: Número por determinar **(se adjunta relación de alumnos)**

Cursos implicados: Artes Escénicas y Danza de 4º ESO

Profesores y acompañantes con asignación de grupos y ratios: Por determinar

Día/s de celebración de la actividad: Por determinar

Horario: Por determinar

Relación alumnos con circunstancias especiales: Por determinar

Transportes: Autobús

Propuesta actividad extraescolar / complementaria

Coordinador de la actividad: Enrique Gabaldón

Denominación de la actividad: Asistencia a representación teatral en el Teatro Romano de Mérida

Objetivo de la actividad: Facilitar el contacto directo de los alumnos de Artes Escénicas y Danza con la realidad de la asignatura

Lugar de celebración: Teatro Romano de Mérida.

Conocimiento del lugar, características o itinerarios: En colaboración con el departamento de Latín. El itinerario es de unos 50 minutos

Alumnos implicados: Número por determinar (**se adjunta relación de alumnos**)

Cursos implicados: Artes Escénicas y Danza de 4º ESO y alumnos de Latín.

Profesores y acompañantes con asignación de grupos y ratios: Por determinar

Día/s de celebración de la actividad: Por determinar

Horario: Por determinar

Relación alumnos con circunstancias especiales: Por determinar

Transportes: Autobús.

Propuesta actividad extraescolar / complementaria

Coordinador de la actividad: Guadalupe Fernández

Denominación de la actividad: Encuentros con escritores locales

Objetivo de la actividad: Que los alumnos conozcan la realidad literaria actual de Zafra, en contacto directo con autores que viven en la localidad.

Lugar de celebración: salón de actos del centro.

Conocimiento del lugar, características o itinerarios:

Alumnos implicados: Número de alumnos por determinar (**se adjunta relación de alumnos**)

Cursos implicados: Preferentemente 2º de Bachillerato

Profesores y acompañantes con asignación de grupos y ratios: Por determinar

Día/s de celebración de la actividad: La primera será el día 24 de noviembre con Luciano Fera. El resto, por determinar.

Horario: 10:30

Relación alumnos con circunstancias especiales:

Transportes: Ninguno

Propuesta actividad extraescolar / complementaria

Coordinador de la actividad: Inmaculada Borrachero o Guadalupe Fernández

Denominación de la actividad: Teatro Deucalión

Objetivo de la actividad: Acercar a los alumnos alguna de las obras clásicas de la Literatura Española que este grupo suele llevar en su repertorio.

Lugar de celebración: Salón de actos del centro

Conocimiento del lugar, características o itinerarios: En el propio centro, dependiendo de las condiciones sanitarias

Alumnos implicados: Número por determinar (**se adjunta relación de alumnos**)

Cursos implicados: 3º ESO

Profesores y acompañantes con asignación de grupos y ratios: Por determinar

Día/s de celebración de la actividad: Por determinar

Horario: Por determinar

Relación alumnos con circunstancias especiales: Por determinar

Transportes: No se necesita.

Propuesta actividad extraescolar / complementaria

Coordinador de la actividad: Nuria Romero

Denominación de la actividad: Ana Titiricuentos

Objetivo de la actividad: Proporcionar al alumnado un acercamiento lúdico al subgénero narrativo del cuento.

Lugar de celebración: Salón de actos del centro

Conocimiento del lugar, características o itinerarios: En el propio centro, dependiendo de las condiciones sanitarias

Alumnos implicados: Número por determinar **(se adjunta relación de alumnos)**

Cursos implicados: 1º ESO

Profesores y acompañantes con asignación de grupos y ratios: Por determinar

Día/s de celebración de la actividad: Por determinar

Horario: Por determinar

Relación alumnos con circunstancias especiales: Por determinar

Transportes: No se necesita

Propuesta actividad extraescolar / complementaria

Coordinador de la actividad: Nuria Romero

Denominación de la actividad: Visita a emisora de radio

Objetivo de la actividad: Acercar a los alumnos de Taller de Prensa a una de las realidades de la asignatura

Lugar de celebración: Alguna de las emisoras locales

Conocimiento del lugar, características o itinerarios: Emisora a elegir dentro de las posibilidades que se ofrezcan y dependiendo de las condiciones sanitarias del momento.

Alumnos implicados: Número por determinar **(se adjunta relación de alumnos)**

Cursos implicados: 3º ESO

Profesores y acompañantes con asignación de grupos y ratios: Por determinar

Día/s de celebración de la actividad: Por determinar

Horario: Por determinar

Relación alumnos con circunstancias especiales: Por determinar

Transportes: Por determinar

Propuesta actividad extraescolar / complementaria

Coordinador de la actividad: Guadalupe Fernández

Denominación de la actividad: Encuentros con autor

Objetivo de la actividad: Ofrecer a los alumnos la posibilidad de contactar con algún autor español actual

Lugar de celebración: Por determinar

Conocimiento del lugar, características o itinerarios: Por determinar

Alumnos implicados: Número por determinar **(se adjunta relación de alumnos)**

Cursos implicados: 2º Bachillerato

Profesores y acompañantes con asignación de grupos y ratios: Por determinar

Día/s de celebración de la actividad: Por determinar

Horario: Por determinar

Relación alumnos con circunstancias especiales: Por determinar

Transportes: Por determinar

Propuesta actividad extraescolar / complementaria

Coordinador de la actividad: Cristina Guillén

Denominación de la actividad: Seminario Humanístico

Objetivo de la actividad: Ofrecer a los alumnos la posibilidad de contactar con algún autor español actual

Lugar de celebración: Por determinar

Conocimiento del lugar, características o itinerarios: Por determinar

Alumnos implicados: Número por determinar **(se adjunta relación de alumnos)**

Cursos implicados: 2º Bachillerato

Profesores y acompañantes con asignación de grupos y ratios: Por determinar

Día/s de celebración de la actividad: Por determinar

Horario: Por determinar

Relación alumnos con circunstancias especiales: Por determinar

Transportes: Autobús cuando la actividad se lleve a cabo fuera de nuestro centro.

Propuesta actividad extraescolar / complementaria

Coordinador de la actividad: Encarna Rodríguez

Denominación de la actividad: Encuentros virtuales con autores. Ministerio de Educación.

Objetivo de la actividad: Ofrecer a los alumnos la posibilidad de contactar con algún autor español actual

Lugar de celebración: Instalaciones del centro

Conocimiento del lugar, características o itinerarios: Nuestro propio centro

Alumnos implicados: Número por determinar **(se adjunta relación de alumnos)**

Cursos implicados: Por determinar

Profesores y acompañantes con asignación de grupos y ratios: Por determinar

Día/s de celebración de la actividad: Por determinar

Horario: Por determinar

Relación alumnos con circunstancias especiales: Por determinar

Transportes: No se necesitan

Propuesta actividad extraescolar / complementaria

Coordinador de la actividad: Cristina Guillén

Denominación de la actividad: Feria del Libro

Objetivo de la actividad: Facilitar que los alumnos puedan adquirir a un precio reducido los libros de lectura obligatorios para este curso en las distintas asignaturas, así como de otras obras que les puedan interesar.

Lugar de celebración: Biblioteca del centro

Conocimiento del lugar, características o itinerarios: Nuestro propio centro

Alumnos implicados: Número por determinar **(se adjunta relación de alumnos)**

Cursos implicados: Todos los de la ESO y Bachillerato.

Profesores y acompañantes con asignación de grupos y ratios: Cada grupo acudirá acompañado por su profesor respectivo.

Día/s de celebración de la actividad: En la semana de la Literatura en Zafra, del 22 al 26 de noviembre

Horario: Por determinar, en horas de la asignatura de Lengua

Relación alumnos con circunstancias especiales: Por determinar

Transportes: No se necesitan

Si la situación sanitaria lo permite, el Departamento seguirá participando en las charlas del Seminario Humanístico de Zafra que se vienen desarrollando entre tres institutos de la comarca: Los Santos de Maimona, Suárez de Figueroa (Zafra) y el nuestro propio. En estas, autores de gran renombre acuden a estos tres centros para tomar contacto con los alumnos de algunos grupos (generalmente de Bachillerato) e interactuar con ellos.

En la fecha actual no disponemos aún de información de fechas ni ponentes.

3.11 Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora

:

• **La evaluación de la práctica docente** de los miembros que lo componen:

En este apartado hemos de repetir que desde el departamento sus miembros han hecho un gran esfuerzo en actualizar su metodología y aplicar los medios audiovisuales que se nos ofertan. Sin embargo, también es cierto que el grado de conocimiento del alumnado de esos recursos TIC no siempre es óptimo o todas las familias no disponen de los recursos económicos para que sus hijos trabajen en equidad con los mismos medios.

Cierto es también que estos medios fallan en no pocas ocasiones. Nos referimos, sobre todo, a los recursos que intentamos aplicar día a día en el aula pero que en ocasiones no responden (o no se consigue acceder a la Wifi, o el ordenador no funciona correctamente, o es el proyector el que decide no arrancar, etc.) Tenemos que tener en cuenta que el nuestro es un centro muy grande, con un gran número de alumnos y profesores y llega un momento en que ocurren estos contratiempos (la técnica informática del centro no da abasto, aunque se multiplique) por lo que tenemos que recurrir a la metodología tradicional.

Por otro lado, las altas ratios de alumnos en ciertos grupos y la disposición del mobiliario en algunas aulas no permiten poder moverse por entre las mesas y dificultan la disposición flexible de los chicos en ellas.

El uso obligatorio de la **mascarilla** supone un obstáculo para hacerse escuchar y dificulta evaluar la expresión oral de los alumnos. Tengamos además en cuenta que las clases se dan con las ventanas y **puertas abiertas**, lo que produce interferencias entre las explicaciones de unos y otros profesores. No podemos olvidar que hay **horarios diferentes** para ESO y Bachillerato, por lo que cuando unos están en clase, donde se requiere silencio, otros salen al recreo, generando inevitablemente bastante ruido.

• La valoración de los alumnos a los profesores

Esta valoración se realiza principalmente antes de las sesiones de evaluación, dentro del plan tutorial, generalmente a partir de cuestionarios que proporciona el departamento de Orientación. En esas sesiones de tutoría el alumnado expresa al tutor, de manera consensuada, sus opiniones sobre el seguimiento de las programaciones, la metodología empleada por el profesor, etc. Además, de manera individual es frecuente que los profesores sugieran a los alumnos una valoración sobre la práctica docente, proponiendo cambios metodológicos, organizativos, etc. a partir de los resultados obtenidos tras cada evaluación, pues consideramos importante una buena interacción alumno-profesor, así como la motivación que en ocasiones estos alumnos necesitan para un proceso de enseñanza fructífero.

• La evaluación de la programación didáctica

En este aspecto, hemos de reconocer el carácter repetitivo de los contenidos que se trabajan desde el área a lo largo de toda la etapa educativa de los alumnos. Esta repetición no garantiza, como la experiencia y los resultados nos dicen, la plena adquisición de estos. Por ello, en los cursos inferiores sobre todo insistimos en aquellos que desarrollen más la lectura comprensiva, expresión oral y escrita, y la ortografía, aspectos en los que notamos más carencias por parte del alumnado que muchos arrastran desde la etapa de Primaria. No se trata de memorizar contenidos sino de ponerlos en práctica de manera eficiente (evaluar a partir de los procedimientos).

A la hora de evaluar vemos muy difícil, por no decir imposible, hacerlo a partir de los estándares, aspecto este que ralentiza y entorpece el proceso de evaluación. Por otro lado, vemos en las rúbricas y estándares una “moda pedagógica”, que no deja de ser nuestra evaluación de los procedimientos que hemos venido poniendo en práctica desde hace bastantes años.

Este departamento hace un continuo seguimiento de la programación a partir de las reuniones semanales del departamento, intentando ir al unísono en el desarrollo de los contenidos. Desde el comienzo de curso se secuencian los contenidos por trimestres.

Sin embargo, en ocasiones el profesor de un determinado grupo considera importante reforzar algunos aspectos que ve necesarios por el nivel o las capacidades del alumnado de ese grupo en cuestión, por lo que adapta y secuencia esos contenidos de otra manera. Pero siempre se realiza esto de manera consensuada por parte de los miembros del departamento.

En ocasiones, además, nos coordinamos con algún profesor de alguna lengua (Latín, por ejemplo) para en cursos superiores comenzar por los contenidos gramaticales, reforzando los que les serán útiles a los alumnos para la adquisición de los contenidos de esa otra lengua.

3.12 Consideraciones finales

La mayoría del alumnado está concienciado respecto a la necesidad de llevar bien puesta la mascarilla, de que no pueden cambiarse de sitio, de no intercambiar objetos, pero no tanto en lo que se refiere a la distancia física, que se respeta mucho menos. Afortunadamente, este curso empieza con una gran mayoría del alumnado que ha recibido la vacuna contra el COVID con la pauta completa, lo que, esperemos, evitará hipotéticas situaciones de confinamiento, cosa que redundará sin duda en una mejor calidad de enseñanza, pues insistimos en que el contacto directo alumno-profesor es lo mejor para un fructífero desarrollo de la actividad pedagógica.

En Zafra, a 5 de octubre de 2021

FDO: Encarna-Isabel Rodríguez Gómez (Jefa del Departamento de Lengua castellana y Literatura del IES Cristo del Rosario)

**ANEXO A PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA
CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021-2022**

Bachillerato:

La nota de los exámenes de lectura puede llegar a ponderar un punto, en lugar del 0'5 señalado en la Programación.

FPB1:

Criterios de calificación. En las pruebas escritas se reducirá 0'25 por cada dos faltas de ortografía de letra mal escrita y 0'25 por cada diez tildes mal colocadas.

Artes escénicas y danza:

La nota de las evaluaciones se compondrá en un 30% de la nota de los exámenes, un 60% de la actitud, la participación y la observación directa en clase y el 10% restante del trabajo realizado.